

Universidad de Cienfuegos
“Carlos Rafael Rodríguez”
Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Estudios Socioculturales



Título: Plan de acciones de Educación Ambiental en la
comunidad rural de montaña “El Mamey” mediante el
enfoque de género.

Autor: José Iván Rodríguez Dorta

Tutora: Lic. Milena Ferriol Morales

Curso 2015-2016

Exergo

La naturaleza no ha podido formular una pregunta a la que no haya de dar al fin respuesta.

José Martí

Dedicatoria

A mis padres por su empeño y cariño: por su fraternal ayuda en la construcción de mi futuro personal y profesional.

Agradecimientos

A mi tutora Milena Ferriol Morales por su ayuda incondicional, disposición y entereza en el ámbito profesional.

A mis compañeros de aula.

A los pobladores y amigos de la comunidad rural de montaña "El Mamey".

Resumen

El presente estudio tiene como propósito la elaboración de una propuesta de acciones de Educación Ambiental en la comunidad rural de montaña “El Mamey”, perteneciente al municipio de Cumanayagua en la provincia de Cienfuegos. Para ello se tuvo en cuenta la descripción del escenario comunitario rural de montaña atendiendo a los aspectos socioeconómicos e históricos– culturales y se diagnosticó las condiciones ambientales actuales y las relaciones de género que se establecen al interior de la comunidad “El Mamey”. La investigación se caracterizó por el empleo de la metodología cualitativa y por la asunción del método estudio de caso. Las técnicas que se implementaron para la recogida de información fueron la observación participante, la entrevista a informantes clave y el análisis de documentos, así como el uso del muestreo no probabilístico. Desde el punto de vista práctico el desarrollo de un plan de acciones de Educación Ambiental con base comunitaria permitió la identificación de prácticas agrícolas no sostenibles, asociadas a las producciones de ciclo corto que desarrollan los campesinos y productores de la comunidad. A su vez se manifiesta una serie de problemáticas sociales relacionadas con las migraciones, el envejecimiento poblacional, la precariedad en los servicios de transporte, la falta de acciones culturales y recreativas y la contaminación ambiental. La propuesta de acciones de Educación Ambiental permitió la incorporación de los actores sociales y la participación social atendiendo a las relaciones de género y la equidad social para el manejo y conservación del medio ambiente en la comunidad rural de montaña “El Mamey”.

Summary

The present study has as purpose the elaboration of a proposal of actions of Environmental Education in the rural community of mountain "El Mamey", belonging to the municipality of Cumanayagua in the county of Cienfuegos. For it one kept in mind the description of the community rural scenario of mountain assisting to the socioeconomic and historical aspects. Cultural and it was diagnosed the environmental current conditions and the gender relationships that settle down to the interior of the community "El Mamey." The investigation was characterized by the employment of the methodologyacualitativa and for the assumption of the method case study. The techniques that were implemented for the collection of information were the participant observation, the entrevist to key informants and the analysis of documents, as well as the use of the non probabilistic sampling. From the practical point of view the development of a plan of actions of Environmental Education with community base allowed the identification of practical agricultural not sustainable, associated to the productions of short cycle that rural desarrollan los and producing of the community. In turn a series is manifested of problematic social related with the migrations, the populational aging, the precariousness in the services of transport, the lack of cultural and recreational actions and the environmental contamination. The proposal of actions of Environmental Education allowed the incorporation of the social actors and the social participation assisting to the gender relationships and the social justness for the handling and conservation of the environment in the rural community of mountain "El Mamey."

Índice

Contenidos	Páginas
Introducción	1
Capítulo 1. La Educación Ambiental en el escenario comunitario de Montaña y el enfoque de género.	5
1.1 Principales corrientes teóricas sobre la Educación Ambiental y la inclusión del enfoque de género.	5
1.2. La Educación Ambiental Comunitaria en los ecosistemas de montaña: la participación comunitaria y el enfoque de género.	12
Capítulo 2. Fundamentos metodológicos para un plan de acción de Educación Ambiental en la comunidad rural de montaña “El Mamey” con enfoque de género.	24
2.1. Justificación metodológica de la investigación.	24
2.2. Tipo de estudio	24
2.3. Métodos de investigación	25
2.3.1 Métodos teóricos de la investigación.	25
2.4. Criterios de selección del universo y la muestra.	26
2.5. Estrategia de recogida de la información	27
2.6. Etapas o fases del proceso investigativo	28
Capítulo 3. Plan de acciones de Educación Ambiental en la comunidad rural “El Mamey” con enfoque de género.	30
3.1. Descripción del escenario comunitario rural de montaña “El Mamey” desde los aspectos socioeconómicos e históricos – culturales.	30
3.2. Diagnóstico de las condiciones ambientales, culturales y de género en el escenario comunitario de montaña “El Mamey”.	36
Conclusiones	46
Recomendaciones	47
Bibliografía	
Anexos	

Introducción

La presente investigación se fundamenta en la asunción del paradigma de la Educación Ambiental con bases sostenibles, el cual contribuye al análisis holístico de las complejas realidades contemporáneas ante la interacción de la sociedad con el medio ambiente. La Educación Ambiental contemporánea se sitúa hoy en las complejas relaciones sociales y ambientales que se reproducen mediante los patrones de consumo globales, es por ello que se perfilan acciones en programas y proyectos sociales que aseguren un medio ambiente sostenible y la equidad social.

Ante la difícil crisis ambiental contemporánea emerge la Educación Ambiental como herramienta social para los pueblos de América Latina y El Caribe donde se involucra la participación social en la formación de una nueva ética conservacionista universal desde el desarrollo de un proceso educativo integral que aúnaa diversos actores sociales, instituciones, organizaciones y de forma específica a las comunidades. La Educación ambiental con bases sostenibles permite el análisis medioambiental en el marco global, regional y local atendiendo a la multiplicidad de prácticas sociales y culturales que repercuten en la calidad de vida de mujeres y hombres. (Tréllez, 2005)

Los nuevos escenarios de actuación para la Educación Ambiental se dirigen hacia las comunidades, donde se presta especial atención a las situaciones ambientales locales y a la búsqueda de estrategias para la resolución de los problemas. Desde esta perspectiva se incorporan la cultura, las tradiciones, los saberes populares y modos de vida de los habitantes de las comunidades locales. La educación ambiental, en su enfoque comunitario, tiene un carácter participativo, de equidad social y se orienta hacia la construcción colectiva del conocimiento.

A tono con la situación ambiental internacional se desarrollan acciones para integrar a las comunidades rurales que se encuentran inmersas en los escenarios de montaña, puesto que tienen un rol fundamental en los procesos de manejo y conservación de los recursos naturales, históricos- culturales, económicos, políticos y sociales. Por ello resulta necesario que la presente investigación realice un estudio de caso a la comunidad rural de montaña “El Mamey” donde se presenta la siguiente situación problemática: a pesar de las investigaciones realizadas de corte sociológico y

antropológico en la comunidad rural de montaña “El Mamey” relacionadas con las prácticas del cultivo del café, se manifiesta la urgencia de asumir la problemática ambiental en la medida que se sustituye el cultivo tradicional por las producciones de ciclo corto. Las producciones de ciclo corto, como el tomate y la col generan una serie de impactos ambientales en la comunidad. La realidad socioeconómica actual de la comunidad rural de montaña “El Mamey” ha generado nuevas prácticas sociales, ya sea en el entramado de relaciones sociales y de género, así como en la interacción de los pobladores locales con el medio ambiente y los recursos naturales.

Ante dicha problemática se confecciona el diseño metodológico siguiente atendiendo a:

Problema científico:

¿Cómo incentivar la Educación Ambiental en el escenario comunitario rural de montaña “El Mamey”?

Objetivo General: Elaborar un plan de acciones que contribuya a la Educación Ambiental de los pobladores del escenario comunitario rural de montaña “El Mamey” mediante el enfoque de género.

Objetivos Específicos:

1. Describir el escenario comunitario rural de montaña “El Mamey” desde los aspectos socioeconómicos e históricos – culturales.
2. Diagnosticar las condiciones ambientales y las relaciones de género que se establecen en el escenario comunitario rural de montaña “El Mamey”.

Objeto de estudio

La Educación Ambiental comunitaria

El campo de investigación

El enfoque de género

Idea a defender

La elaboración de un plan de acciones con enfoque de género incentivará la Educación Ambiental de los pobladores del escenario comunitario rural de montaña “El Mamey”.

La novedad del tema de investigación

La Educación Ambiental se aborda en la presente investigación como una práctica social para la sensibilización de los pobladores del escenario comunitario rural de montaña “El Mamey” con la problemática ambiental local. Se identificaron las relaciones de género que emergen en constante interacción con un ecosistema estratégico y frágil de la provincia de Cienfuegos. De igual forma se incentivó la elaboración de una propuesta de acciones comunitarias para la Educación Ambiental teniendo en cuenta: la problemática ambiental actual y el diagnóstico de las condiciones sociales, económicas y culturales en el escenario comunitario rural de montaña.

El aporte de la investigación

La propuesta de plan de acciones para la Educación Ambiental contribuye a potenciar las relaciones de género en el manejo y protección de los recursos medioambientales e históricos culturales en un ecosistema de montaña. A su vez constituye un aporte práctico la atención a los principales problemáticas sociales de los pobladores, así como promover la participación y la equidad de género.

Estructura de la investigación

La presente investigación se encuentra estructurada en tres capítulos:

El primer capítulo se titula “La Educación Ambiental en el escenario comunitario de montaña y el enfoque de género” donde se abordan las principales corrientes teóricas de la Educación Ambiental Comunitaria mediante las declaraciones y documentos internacionales, así como las estrategias a seguir en el contexto de América Latina y El Caribe. Se abordó también la inclusión del enfoque de género para la gestión ambiental en las comunidades locales desde el paradigma de desarrollo sostenible, donde se destaca la práctica ambiental cubana para potenciar la participación comunitaria en la identificación y resolución de los problemas ambientales.

El segundo capítulo titulado “Fundamentos metodológicos para un plan de acción de Educación Ambiental en la comunidad rural de montaña “El Mamey” con enfoque de género” aborda los aspectos de orden metodológico que permite caracterizar a la presente investigación como cualitativa y de tipo exploratoria descriptiva. Para ello se

empleó el método estudio de caso y los métodos del nivel teórico: histórico-lógico, el análisis-síntesis y la inducción-deducción, todos ellos brindaron una serie de facilidades al investigador en el proceso de recogida de la información para realizar el diagnóstico sociocultural y ambiental de la comunidad rural de montaña “El Mamey”, como para la descripción de las relaciones sociales y de género que se establecen al interior de la comunidad. A su vez se empleó la observación participante, la entrevista a informantes clave y el análisis de documentos para llegar a la elaboración del informe final de investigación.

En el tercer capítulo titulado “Plan de acciones de Educación Ambiental en la comunidad rural “El Mamey” con enfoque de género” se exponen los principales resultados de la investigación atendiendo a la descripción del escenario comunitario rural de montaña “El Mamey” desde los aspectos socioeconómicos e históricos – culturales, así como el desarrollo del diagnóstico comunitario en función de las necesidades sociales, culturales y de género para la gestión y conservación ambiental. De esta forma se elabora el plan de acciones de Educación Ambiental atendiendo a las relaciones sociales que se establecen al interior de la comunidad mediante un enfoque participativo y de inclusión social.

Capítulo 1.

La Educación Ambiental en el escenario comunitario de montaña y el enfoque de género.

1.1. Principales corrientes teóricas sobre la Educación Ambiental y la inclusión del enfoque de género.

El incipiente movimiento de Educación Ambiental se caracterizó por la participación de centros académicos, educativos, y los grupos ecologistas en el ámbito no formal; en la década de 1961 a 1970 se sitúa el arraigo del movimiento ambiental en la agenda internacional. En este contexto se reformula el concepto de medio ambiente, despojando el modelo desarrollista de explotación de los recursos de la naturaleza, el cual se sustenta en el impulso del desarrollo industrial y tecnológico. De esta forma emerge un enfoque sistémico del medio ambiente, que regula la incidencia del hombre en su interacción con los elementos del sistema ambiental, logrando la satisfacción de las necesidades humanas en virtud del desarrollo económico y social. (Novo, 1998)

La concepción de Educación Ambiental emerge como proyección estratégica en el discurso mundial en oposición a la crisis ambiental global; ejemplo de ello fue la Declaración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano o Declaración de Estocolmo, que se celebró en Suecia, el 15 de junio de 1972. El Principio 18 del Capítulo Primero, establece la función social de la ciencia y la tecnología en respuesta a los problemas ambientales y a la promoción del desarrollo económico y social. El Principio 19, expresa la significación de la educación en cuestiones ambientales para la formación de conductas sociales “en cuanto a la protección del medio en toda su dimensión humana”. Prosigue el Principio 20 con el fomento de la investigación y el desarrollo científico, en atención a los problemas ambientales de orden multinacional.

La problemática ambiental se insertó en la proyección de políticas ambientales en todos los Estados, confirmando el rol de la labor educativa en la formación de actitudes ambientales que preserven el medio humano en conjunto al desarrollo de investigaciones científicas y de acceso a tecnologías ambientales, como alternativa para el progreso social. En este marco de renovación de la ciencia y la tecnología

entendidas como “procesos sociales”, según la aseveración de Jorge Núñez Jover (1999) surgen los estudios de Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS).

El documento que marcó la finalidad de la Educación Ambiental, fue la Carta de Belgrado como resultado del Seminario Internacional de Educación Ambiental que tuvo lugar en Belgrado, del 13 al 22 de octubre de 1975. En nuestra opinión constituyó un salto cualitativo en la problemática ambiental, creó una estructura global para el desarrollo de la Educación Ambiental donde se propuso la reforma de los procesos y sistemas educativos en la elaboración de nueva ética del desarrollo y del orden económico mundial; se establecieron los indicadores de producción económica, mejora de la calidad de vida de los ciudadanos y del medio ambiente, y la conformación de una nueva ética de los individuos y de la sociedad en las relaciones complejas entre el hombre y la naturaleza.

A partir de ese momento se incluyen los fundamentos para la elaboración de un programa mundial de Educación Ambiental, donde se persigue como meta seis aspectos fundamentales: la formación de una población mundial consciente con el medio ambiente, fundamentado en la adquisición del conocimiento, las aptitudes, actitudes, la motivación y el compromiso del trabajo individual y colectivo en la búsqueda de soluciones. Se estableció como uno de los objetivos principales, la capacidad de evaluación de medidas y programas de educación ambiental que prestara atención a los factores ecológicos, políticos, sociales, estéticos y educativos; así como la participación de la ciudadanía, en la toma de conciencia sobre los problemas del medio ambiente.

La Declaración de la Conferencia Intergubernamental de Tbilisi sobre Educación Ambiental en Georgia, que se produjo del 14 al 26 de octubre de 1977, destacó el carácter ético de la Educación Ambiental y sus directrices fundamentales, mediante la utilización de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación. Su premisa constituye la responsabilidad de las naciones en el desempeño de la función productiva en pos del mejoramiento de la calidad de vida y en la preparación del individuo sobre los problemas ambientales del mundo contemporáneo.

Ante la emergencia de la educación ambiental para la sociedad surge la teoría del Desarrollo Sostenible, que se declara en Nuestro Futuro Común, Informe de la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, conocido también como informe de la Comisión Brundtland de 1987. El Desarrollo Sostenible se definió como una vía para conciliar el crecimiento económico y la conservación del medio ambiente, entendido como: "aquel que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas propias". (Alea, 2005)

Dicho paradigma ha resultado polémico, para el caso de Latinoamérica y el Caribe autores como (Galano y otros, 2002) plantean que promueve la teoría desarrollista de crecimiento económico sostenible sobre los limitados recursos de la naturaleza. Se suman los investigadores José A. López Cerezo y José A. Méndez Sanz cuando se refieren al solapado trasfondo ideológico y los riesgos conceptuales sobre el "Desarrollo Sostenible, el cual atiende a los supuestos de producción y protección que supone la segregación y el carácter global de la economía. El consecuente análisis epistemológico sobre el "Desarrollo Sostenible", demuestra que subyace una dimensión ético- política, de democratización de la Ciencia, así como de equidad y justicia social, que se manifiestan en el siglo XXI producto a la brecha tecnológica existente entre los países industriales del Norte y aquellos en vías de desarrollo.

Para la década del 90 tiene lugar el Congreso de Moscú y la Cumbre de la Tierra (Río de Janeiro, junio 1992), la cual constituyó un momento decisivo en las negociaciones internacionales sobre los principios básicos del medio ambiente y desarrollo; se concibió la formación de actitudes sostenibles, la introducción de la Educación Ambiental a los niveles escolares, en los programas escolares y métodos educativos. La necesidad de integrar la educación al paradigma de desarrollo sostenible se expresa en el documento Educación para un futuro sostenido: una visión transdisciplinaria para una acción concentrada, presentado en la Conferencia internacional sobre medio ambiente y sociedad. Educación y conciencia pública para la sostenibilidad, en Tesalónica, 1997. La idea de "viabilidad planetaria" concebía la incorporación del medio ambiente, la pobreza, la población, la salud, la seguridad alimentaria, la democracia, los

derechos humanos y la paz evidenciando el imperativo ético al respeto de la diversidad cultural y el saber tradicional.

El recién análisis sobre los referentes documentales para la Educación Ambiental en el contexto global se manifiesta la multiplicidad de corrientes teóricas y de prácticas educativas llevadas a cabo por diversos actores sociales. En este sentido compartimos los criterios de Lucie Sauvé (2004) en la medida que se incorporan en la actualidad nuevas concepciones sobre la Educación Ambiental, estas tienen como características el no excluir las corrientes tradicionales en el tratamiento del medio ambiente puesto que comparten características comunes. De igual manera se pretende enfatizar en el enfoque de género que promueve la equidad e insta a la búsqueda de oportunidades en los diversos sectores sociales.

Actualmente en muchos de los discursos que defienden la necesidad de incorporar a las mujeres en programas de desarrollo comunitario coexisten los dos enfoques que surgieron entonces: Mujer en el desarrollo (MED) y Género en el desarrollo (GED). El enfoque Género en Desarrollo, al propio tiempo que reconoce las desigualdades por condición de género que deben ser atendidas para incrementar las oportunidades de participación de las mujeres en el desarrollo comunitario, focaliza las desigualdades presentes en las relaciones de género y hace énfasis sobre las acciones necesarias a realizar para promover cambios en la subjetividad de todas las personas involucradas en el desarrollo.

La perspectiva de GED es más abarcadora porque permite ubicar la variable género en la comprensión del conjunto de relaciones sociales que se expresan en la comunidad y sobre las cuales actúa el proyecto comunitario (Nora, 2005). La presente investigación se adhiere a la concepción de género que aborda una *“nueva interpretación simbólica de lo biológico, a una construcción sociocultural de lo femenino y lo masculino, que no puede ser ignorada en ningún contexto social”*. (Pulgares, 2004: 150)

La Educación Ambiental trasciende el ámbito formal de la educación tradicional, no circunscribiéndose únicamente a los centros educativos, sino empleándose, también, en el ámbito laboral, en la empresa o el centro de trabajo, siendo éste un excelente vehículo para comunicar valores a favor del ambiente, relacionándolo con las

características productivas (Sánchez, 2004). El reto de la Educación Ambiental en pleno siglo XXI consiste en viabilizar el paradigma de Desarrollo Sostenible en función de la equidad de género y atendiendo a las particularidades regionales, culturales y socioeconómicas. Las acciones de gestión ambiental en la sociedad contemporánea que presuponga una ética ambiental de la Ciencia, posibilite la participación democrática de los pueblos y la educación ambiental de los ciudadanos, así como la transformación de los escenarios comunitarios para la construcción de un presente ambiental y socialmente sostenible.

La Educación Ambiental se consolidó legalmente en Cuba con la creación del Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente y posteriormente con la aprobación de la Ley 81 del Medio Ambiente en 1997, la cual estableció los principios de la política ambiental que regulan la gestión ambiental del Estado y las acciones de la sociedad para proteger el medio ambiente desde un enfoque de desarrollo sostenible. De esta manera quedó establecido conceptualmente que la Educación Ambiental en el contexto cubano constituye:

- *“Proceso continuo y permanente, que constituye una dimensión de la Educación Integral de todos los ciudadanos, orientada a que en la adquisición de conocimientos, desarrollo de hábitos, habilidades, capacidades y actitudes, y en la formación de valores, se armonicen las relaciones, entre los seres humanos y de ellos con el resto de la sociedad y la naturaleza, para propiciar la orientación de los procesos económicos, sociales y culturales hacia el desarrollo sostenible”. (Ley No. 81 del Medio Ambiente de Cuba, 1997)*

Los artículos 49 y 50 de la Ley 81 del Medio Ambiente en 1997 exponen la labor de los Ministerios de Educación y de Educación Superior en la introducción de la temática ambiental. El Ministerio de Educación Superior garantiza la dimensión ambiental desde el modelo del profesional, los planes de estudios de pre y postgrado, así como en las actividades docentes y extradocentes.

La Constitución de la República de Cuba establece en el artículo 27 (el cual fue modificado a raíz de la Cumbre de Río en 1992) que el Estado preserva el medio ambiente y los recursos naturales. Reconoce su estrecha vinculación con el desarrollo

económico y social sostenible para hacer más racional la vida humana y asegurar la supervivencia, el bienestar y la seguridad de las generaciones actuales y futuras.

A partir de este momento nuestro país contó con una Estrategia Ambiental Nacional (EAN) y con un Sistema de Estrategias Ambientales Territoriales y Sectoriales que constituyen un medidor de la situación ambiental nacional, y comprende la utilización y protección de los recursos naturales, el desarrollo de la producción, el crecimiento económico y la innovación científica sobre bases sostenibles. De tal manera la ENEA cubana define diferentes tipos de EA entre las que se mencionan:

- EA Formal: Planificada y controlada por planes generalmente estables (planes de estudio), o aprobados estatalmente, o jurídicamente refrendados, es secuenciada y permanente, teniendo un público homogéneo y relativamente estable. Se refiere fundamentalmente a los procesos de escolarización de todos los niveles.
- La EA Informal: Es un proceso educativo espontáneo que resulta de la interacción del individuo con su entorno y que ocurre independientemente de la planificación institucional y familiar. Puede ser incluso cualquier hecho fortuito que ejerza una influencia educativa. Es una tendencia en el contexto latinoamericano considerar la actividad de los medios de difusión masiva como parte de esta modalidad.
- EA no formal: Procesos educativos planificados, que poseen un carácter específico y diferenciado. Pueden ser o no secuenciados y controlados, y generalmente son dirigidos a públicos heterogéneos y no estables. Es el caso de las actividades extradocentes y extraescolares, las que se realizan en los parques, instituciones especializadas, científicas y culturales, así como los procesos educativos comunitarios.

El tercer ciclo de la Estrategia Nacional de Educación Ambiental (2010-2015) en el Séptimo Principio sobre la política y la gestión ambiental plantea, “el incremento de la conciencia ambiental, con énfasis en las acciones de educación, capacitación y comunicación ambiental”, así como la inclusión de un método interdisciplinario, para el desarrollo de un pensamiento humano, ambiental y científico. Los principios

conceptuales que rigen el desarrollo de los procesos de educación ambiental son: Desarrollo sostenible, Interdisciplinariedad, Perspectiva de género, Desarrollo local (ENEA, 2010-2015). Desde esta perspectiva se manifiestan las acciones de capacitación en materia de equidad de género y medio ambiente, aunque en la actualidad aún resulten insuficientes las acciones de las organizaciones no gubernamentales, la ciudadanía y las comunidades. A ello también se suman los escasos recursos financieros estatales y en programas de cooperación internacional para la educación y comunicación ambiental.

El género como teoría científica ha sido incorporado al desarrollo de las ciencias sociales y humanas atendiendo a los aportes de su conceptualización que alude a una construcción sociocultural permeada por las condiciones y procesos históricos, sociales, económicos, ideológicos y culturales en una sociedad determinada. La comprensión del análisis histórico de los procesos sociales y la praxis humana en la transformación del mundo tienen su fundamentación como epistemología y método en la perspectiva de género, según la socióloga cubana Marta Núñez Sarmiento (2006):

“Hay que comprender el género dentro de las estructuras sociohistóricas, junto a las categorías de clases, raza y generaciones. Usar el enfoque de género es un imperativo científico para todas las ciencias sociales. Sin él no es posible entender los procesos sociales en la historia de Cuba y en su contemporaneidad”.

De esta forma el enfoque de género surge como un imperativo para las ciencias sociales en la contemporaneidad y en especial la mirada a las investigaciones dedicadas al trabajo comunitario. Tener en cuenta el desarrollo local comunitario supone la atención a las comunidades atendiendo a la estructuración de los espacios público y privado, las esferas productiva y reproductiva de la vida cotidiana. Por tanto los proyectos de desarrollo comunitario deben tener en cuenta: *“las necesidades prácticas y estratégicas de género, reconocer los diferentes roles de ambos sexos: productivo, reproductivo y comunitario y encaminarse a alcanzar la autonomía económica, política y social con equidad para hombres y mujeres”.* (Pulgares, 2004: 138)

Desde esta visión de análisis la categoría de género asume la incidencia de los procesos socioculturales para comprender el sistema de relaciones sociales, de carácter relacional mediado por la influencia de los procesos históricos y del contexto social. Dicho enfoque categorial supera la concepción tradicional de diferenciación de los sexos (Baute, 2008) lo cual posibilita integrar las relaciones Sociedad- Cultura, donde cada vez adquiere relevancia la interpretación de la dimensión cultural como un tipo particular de producción que está presente en la vida socioeconómica. (Linares, 2006)

1.2. La Educación Ambiental Comunitaria en los ecosistemas de montaña: la participación comunitaria y el enfoque de género.

La Educación Ambiental en América Latina ha tomado protagonismo en la última década según un estudio realizado por Eloísa Tréllez Solís (2015) a partir de la incorporación creciente de los campos de la interculturalidad, la interdisciplinariedad, el diálogo de saberes, la diversidad biológica y la diversidad cultural, la ética ambiental y la valoración del patrimonio natural y cultural. En este contexto se garantiza el interés por la presencia y el rol de las comunidades, la participación comunitaria en la gestión ambiental y la revaloración de los saberes comunitarios como elemento fundamental de la sustentabilidad.

La Educación Ambiental, a criterio de Gutiérrez y Pozo (2006), ha adquirido en su desarrollo histórico una triple pertinencia: social, ambiental y educativa, que está determinada por la diversidad de concepciones teóricas y prácticas. La construcción de la educación ambiental latinoamericana tiene sus antecedentes en las experiencias de la Educación Popular, de la educación comunitaria y participativa, y de la educación ecológica o conservacionista (Tréllez, 2006). La Educación Ambiental y la Educación Popular tienen vínculos estrechos, ambas propician la participación local en el rescate de los saberes populares, en el proceso de reflexión colectiva y la propuesta de alternativas de solución.

La Educación Ambiental tiene su expresión en América Latina en la medida que asume lo popular teniendo en cuenta la participación de diversos sectores de la sociedad (Codnicht, 2011). Dicha práctica social se expresa generalmente en la realización de

talleres, seminarios, cursos y otras actividades formativas, insertadas en programas de desarrollo social comunitario, o en planes educativos de organismos públicos o privados, a nivel nacional, regional o local. (Sánchez, 2009)

La Educación Ambiental Comunitaria se dirige a todos los sectores de la comunidad, a fin de proporcionar conocimientos y comprensión sobre las realidades ambientales globales y locales; promover procesos de mejoramiento que incorporen a los diversos grupos de la sociedad, hombres y mujeres, grupos étnicos, comunidades organizadas, sectores productivos, funcionarios de gobierno, etc. (Sánchez, 2009)

Según las consideraciones de José Antonio Caride y Pablo Angel Meira (2001), la educación ambiental constituye una práctica social crítica en la que no deben faltar los principios siguientes:

- Una educación política, ya que en la medida en que la crisis ambiental no es ideológicamente neutra ni ajena a intereses económicos y sociales
- Una educación humanista, ya que la educación ambiental no es educación del medio ambiente, sino de las personas, sujetos de los procesos de educación.
- Requiere de una aproximación interdisciplinar y dialéctica, puesto que los problemas ambientales son fenómenos de naturaleza dialéctica, que afectan a la definición de constructos culturales que han adquirido un importante protagonismo en la caracterización de las sociedades avanzadas (calidad de vida, necesidad y derechos sociales, bienestar social, etc.).
- Es una educación problematizadora, sobre las realidades ambientales, desvelando las contradicciones y los conflictos de la crisis ambiental.
- Es una educación ética y moral.
- Es una educación pedagógicamente social, por los temas que aborda, por las estrategias metodológicas de intervención que propone, y también porque se plantea la necesidad de promover procesos de participación en los asuntos ambientales.
- Es una educación comunitaria, ya que la mayor parte de las iniciativas educativo-ambientales deben partir de las comunidades locales y resolverse en términos de un desarrollo comunitario local.

La Educación Ambiental Comunitaria concibe la integración de los procesos ambientales y las comunidades locales, ello permitirá la resolución de acciones que contribuyan al mejoramiento de sus condiciones de vida y al cuidado de la naturaleza. La educación ambiental comunitaria en América Latina se caracteriza por ser:

- Una educación con la comunidad, eminentemente participativa.
- Una educación para compartir conocimientos.
- Una educación inter-disciplinaria, transdisciplinaria, hacia el pensamiento complejo y la construcción del saber ambiental.
- Una educación integradora y multitemática
- Una educación teórico-práctica hacia la acción
- Una educación colectiva, hacia la construcción colectiva del conocimiento.
- Una educación para diseñar y construir futuros alternativos. (Tréllez, 2015: 7)

En Cuba país se les concede gran importancia al individuo y a la comunidad, por lo que la presencia de ambos constituye un elemento que siempre hay que tener en cuenta en el desarrollo y en la Educación Ambiental, como componentes activos en la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales. Resulta válido destacar en el análisis medioambiental la concepción dialéctico-materialista de la interacción entre la sociedad y la naturaleza por la que se rige la política de gestión ambiental cubana, los principales aspectos son:

- Los conocimientos, actitudes y conductas en diversas esferas de la vida, que incluyen: las relaciones interpersonales, laborales, espirituales, políticas, científico-técnica; el cuidado de la salud; el consumo y la protección del medio ambiente.
- Valores, significados y sentidos que son resultado del proceso de interacción con la realidad a través del conocimiento, las capacidades y habilidades, los sentimientos, gustos y percepciones de los individuos.
- Intereses y necesidades de los individuos, que trazan sus proyectos de vida atendiendo a sus peculiaridades individuales, familiares, grupales de clase, etc.

La presente investigación asume la definición de medio ambiente atendiendo al enfoque sistémico y holístico que permite integrar los procesos socioculturales, la cultura, las

tradiciones étnicas en constante interacción con los fenómenos ambientales, en este sentido el medio ambiente es:

“...un conjunto dinámico de relaciones entre elementos sociales y naturales, que interactúan de manera permanente y producen cambios en las condiciones previas existentes en un lugar y en un momento determinados. Las interacciones entre los seres humanos y la naturaleza dan lugar a ciertos hechos ambientales, que pueden ser positivos o negativos (constituirse en problemas ambientales) en función de los resultados y de los procesos en curso.” (Tréllez, 2004: 5)

Cabe destacar que la Educación Ambiental Comunitaria constituye parte de la educación ambiental no formal, y corresponde al trabajo educativo sobre ambiente y desarrollo sostenible dirigido a las comunidades urbanas y rurales, con la finalidad de contribuir al mejoramiento de sus condiciones ambientales y del fortalecimiento de los procesos de conservación de la diversidad biológica y cultural.

En este sentido la ENEA 2010-2015 en el contexto cubano realiza un tratamiento a los diversos escenarios de acción para la Educación Ambiental, para ello la investigación tendrá en cuenta el accionar con las escuelas y las comunidades. La misma establece las relaciones de género y el reconocimiento a la diversidad social en pos del desarrollo en un contexto socioeconómico, geográfico y cultural determinado. Se manifiesta la creciente inclusión del enfoque de género en los temas medioambientales contemporáneos atendiendo a la relación entre el género y el manejo de recursos naturales. Desde esta perspectiva se inserta la corriente llamada Género y Medio Ambiente, la cual considera las relaciones sociales entre hombres y mujeres en función de la protección del medio ambiente.

El análisis de género interviene en tres temas principales del sistema de manejo de recursos naturales: 1) *la forma en que los roles de género determinan el manejo de los recursos*; 2) *los conocimientos ambientales de mujeres y hombres de distintas clases sociales, afiliación étnica y edades*; 3) *los derechos y responsabilidades ambientales de mujeres y hombres*. (Vázquez, 2003:302)

La perspectiva de género se inserta en las propuestas de Educación Ambiental en la medida que se valora el proceso de implicación entre las mujeres y los hombres en las

políticas o programas en las esferas políticas, económicas y sociales. A partir del concepto de género se abordan las relaciones sociales que establecen hombres y mujeres en el sistema de poder en el que están insertos (Rico, 1998). La importancia del enfoque de género para el trabajo comunitario se compone de la atención a las necesidades e intereses de los grupos sociales que establecen relaciones de poder, ya sea en el acceso a las decisiones y a los recursos en un contexto histórico, cultural y económico (PNUD, 2006). Las diferencias por género en el acceso y control sobre los recursos, tiene importantes implicaciones para realizar un manejo ambiental sustentable. (Artigas, Ramos y Vargas, 2014)

La práctica social de la Educación Ambiental nos llega desde Colombia mediante el impulso de proyectos ambientales atendiendo a la perspectiva de género y la participación ciudadana. De esta forma se insertan en las políticas nacionales sobre Educación Ambiental los procesos productivos, sociales y culturales, la participación de la mujer en la elaboración de proyectos liderados por las féminas en función de la sensibilización de la problemática ambiental y en el apoyo a las investigaciones en torno al papel de la mujer en el desarrollo ambiental. (SINA, 2002)

Los análisis de la problemática ambiental desde la perspectiva de género plantean que *“las relaciones que mujeres y hombres establecen con la naturaleza están enraizadas en su realidad material, social y cultural; que dichas vinculaciones están socialmente construidas y que varían entre diferentes grupos de hombres y mujeres en variados escenarios ambientales”* (Velázquez, 2003). Según el Instituto Nacional de las Mujeres (2008) las relaciones de hombres y mujeres con la naturaleza son socialmente construidas y diferentes, atendiendo a las actividades y prácticas en el manejo de los recursos naturales, como son: los conocimientos sobre las especies de flora y fauna y su posterior empleo. El género visibiliza las relaciones de mujeres y hombres con los recursos naturales para identificar los factores que reproducen tanto las inequidades como el deterioro y/o conservación en contextos específicos.

En la comunidad se conciben las relaciones sociales que se establecen en la interacción con el medio ambiente, donde también se ubican las relaciones con los ecosistemas y los recursos naturales. De esta forma las comunidades confluyen con los

ecosistemas, los cuales se consideran priorizados por su importancia económica, estratégica, como por su fragilidad y en el uso de los recursos naturales e históricos-culturales. En este sentido la presente investigación tiene su campo de acción en un ecosistema de montaña, el cual se caracteriza por su fragilidad y por la cuantiosa diversidad biológica y de recursos naturales.

El escenario comunitario de montaña constituye uno de los recursos naturales más importantes del país, en especial de la provincia de Cienfuegos donde más del 50% de sus tierras se encuentran en un ecosistema montañoso, frágil y vulnerable. En este ecosistema históricamente se ha incentivado la producción del café, las actividades agropecuarias, forestales y de uso turístico. Según el estudio realizado en tres asentamientos agrícolas del macizo montañoso de Guamuhaya en la provincia de Cienfuegos destacó que la acción fundamental de sustento socioeconómico de las comunidades depende de la agricultura. (Llanes & Pretel, 2011)

Una de los rasgos particulares de las comunidades rurales se manifiesta en que se establece en mayor medida el vínculo con la naturaleza por los procesos productivos que en ella se desarrollan y también por la presencia de prácticas culturales que integran la cultura tradicional del montañés. Según el investigador cienfueguero Fernando Agüero Contreras (2006) lo rural se ha definido como el espacio donde prevalecen las actividades ocupacionales vinculadas con las actividades agrícolas, las formas de producción son esencialmente agrarias y posee un conjunto de particularidades culturales. Resulta necesario fortalecer la Educación Ambiental hacia el desarrollo sostenible en las comunidades rurales de montaña con la participación de las principales instituciones, organizaciones y actores sociales de la comunidad en función de la resolución de una problemática local. (Sánchez, González, Dueñas & Corrales, 2010)

La elaboración de la Estrategia Nacional de Educación Ambiental (ENEA) 2010-2015 constituye un instrumento de la política de la gestión ambiental cubana que nuclea a los principales actores sociales involucrados en la gestión de la educación ambiental en los territorios. Dicha Estrategia resulta una herramienta clave en el desempeño de las labores de sensibilización, educación y desarrollo de la cultura ambiental ciudadana que

se ejecutan en diversos escenarios sociales. Uno de los principales rasgos que la caracterizan son la interrelación economía – sociedad – medio ambiente donde se ubican los programas y proyectos, destinados a las comunidades rurales en los ecosistemas de montaña.

Las poblaciones enclavadas en los ecosistemas de montaña constituyen uno de los principales ejes estratégicos en función de los programas de desarrollo regional en el país, tal es el caso del Programa Plan Turquino- Manatí, el cual se implementa en el municipio de Cumanayagua en la provincia de Cienfuegos. El Plan Turquino- Manatí devino para las comunidades de montaña en un Programa Integral que concilia la distribución territorial de las fuerzas productivas, la producción y los servicios en función del desarrollo sostenible, la protección del medio ambiente y para contribuir a la satisfacción de las necesidades socioculturales de los habitantes de la zona montañosa.

En este orden se incentiva el desarrollo local en todas las esferas sociales en la comunidad rural de montaña, atendiendo a las dimensiones sociales, ambientales y territoriales. Los autores (Díaz, Portela, Cabrera & Gutiérrez, 2013:3) plantean los aportes del desarrollo local en las comunidades rurales atendiendo a los principales objetivos:

- Una mejora de la calidad y el nivel de vida de los ciudadanos
- Reducción de la dependencia del exterior
- Refuerzo del espíritu colectivo.
- Crecimiento y generación de empleo
- Conservación del medio natural
- Desarrollo cultural de la comunidad

La comunidad constituye una organización esencial en la ejecución de proyectos comunitarios, para ello es necesario abordar una serie de elementos conceptuales que la definen. El destacado especialista en trabajo comunitario Ezequiel Ander- Egg (2003) al hablar de la comunidad señala:

- Una agrupación organizada de personas que se perciben como una unidad social.

- La participación de sus miembros de algún rasgo, interés, elemento objetivo o función común.
- La existencia de una conciencia de pertenencia.
- Una determinada área geográfica.
- Una pluralidad de personas que interaccionan más intensamente entre sí en este contexto que en otros.

Según Marchioni (1987) para el estudio de comunidades resulta conveniente llevar a cabo una labor de intervención o un conjunto de actividades encaminadas a transformar la mencionada agrupación. Por su parte el investigador cubano Héctor Arias (1995) asume el término de comunidad como un sistema donde confluyen las interacciones entre la familia, los individuos, los grupos e instituciones y a su vez influyendo manera activa o pasiva en las relaciones comunales. El sentido de pertenencia en las comunidades resulta esencial para el desarrollo comunitario, permite el reconocimiento de las costumbres y tradiciones culturales, así como las interacciones sociales que son particulares de sus habitantes. La cohesión social y la cooperación constituyen un factor poderoso para la participación de los pobladores, para asumir metas comunes en función de la resolución de problemas. (Arias, 1995)

Desde esta perspectiva de análisis se inserta la propuesta metodológica del Trabajo Comunitario Integrado en el contexto cubano cuya misión ha sido estratégica en el modelo social que impulsa el país (Isla, 2007). La tradición del trabajo comunitario en el país se ha caracterizado por impulsar el desarrollo de la participación popular, una muestra de ello fue la elaboración del *Proyecto de Programa sobre Trabajo Comunitario Integrado* del Centro de Nacional de Superación (1999) con la finalidad de “*articular de manera los diferentes actores sociales existentes, en función de dinamizar las potencialidades de la comunidad*”.

Se pueden mencionar algunos autores que se han dedicado a fundamentar las propuestas teóricas metodológicas sobre Trabajo Comunitario Integrado en Cuba como María Teresa Caballero Rivacoba y Mirtha J. Yordi García (2004), ambas autoras definen el trabajo comunitario como:

El conjunto de acciones teóricas (de proyección) y prácticas (de ejecución) dirigidas a la comunidad con el de estimular, impulsar y lograr su desarrollo social, por medio de un proceso continuo, permanente, complejo e integral de destrucción, conservación, cambio y creación a partir de la participación activa y consciente de sus pobladores. (Caballero & Yordi, 2004: 33)

Los proyectos de trabajo comunitarios se insertan en el desarrollo de acciones para la articulación estratégica de los actores sociales en función de transformar su realidad concreta, ya sea en un barrio, localidad y comunidad, y atendiendo a los recursos humanos y materiales con un enfoque sostenible. Los proyectos comunitarios se deben inscribir en las estrategias de desarrollo territorial planificadas por los gobiernos municipales, además son promovidos por instituciones locales, ellas son: El Ministerio de Cultura, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud Pública, Ministerio de la Agricultura, Planificación Física, INDER, entre otros; así como organizaciones no gubernamentales, asociaciones y organizaciones religiosas. También se suman los líderes naturales de la comunidad atendiendo a los rasgos específicos de su personalidad, su tiempo de permanencia en el lugar, sus capacidades de movilización y su comportamiento cotidiano.

Una propuesta de educación ambiental debe encaminarse al desarrollo comunitario teniendo en cuenta los ámbitos particulares de actuación y las premisas de la participación, la equidad, la sostenibilidad social y ambiental. En este sentido las comunidades necesitan asumir una serie de estrategias clave para lograr la autogestión en los procesos de desarrollo, como son:

- Promover el reencuentro de las comunidades locales consigo mismas, garantizando la supervivencia del territorio y de los colectivos sociales (desde la infancia hasta la personas mayores) que lo habitan, incluyendo una adecuada disponibilidad de sus recursos naturales. Para ello se requiere compatibilizar las dimensiones locales con las globales, la visión micro con la visión macro, la sociedad civil con el Estado, la autoestima con el aprecio de lo ajeno y lo identitario con lo universal.

- Responsabilizar y comprometer a las comunidades locales en los procesos de cambio y de transformación social, confrontando sus problemáticas, necesidades y demandas con las posibilidades y limitaciones (geográficas, demográficas, infraestructurales, económicas, tecnológicas, etc.) de la realidad de la que forman parte, ampliando sus capacidades de iniciativa y de crítica.
- Afirmar en cada persona su protagonismo como sujeto y agente de los procesos de cambio social, desde su entorno inmediato y con la perspectiva de una sociedad cada vez más interdependiente y globalizada. El sujeto del desarrollo, aunque sea calificado de sostenible, no es el ambiente. Porque, obviamente, el desarrollo se refiere a las personas y a las comunidades y no a los objetos, con todas las consecuencias que esto comporta, se trata de implicar a cada sujeto en la defensa de su entorno natural y cultural, contribuyendo tanto a la promoción de identidades como a la redefinición de las autonomías locales. (Caride, 1997: 225)

La participación y la acción son elementos indispensables para una propuesta de trabajo comunitario sobre Educación Ambiental, desde esta perspectiva se contribuye al mejoramiento de las situaciones ambientales propias de la comunidad, así como fortalecer la conciencia ambiental y la calidad de la vida de las personas. En el seno comunitario, la participación constituye: *“...un proceso de integración y articulación social, que asume conocer: quiénes participan, dónde se participa, qué se quiere o se busca y hacia dónde se dirige”* (Dávalos, 1997: 51).

La participación comunitaria denota gran importancia para la planificación y ejecución de proyectos locales con base sostenibles, la cual se dirige a la solución de los problemas y necesidades reconocidas por la comunidad. En este sentido la participación cobra vital importancia, la cual se entiende como:

“...la práctica democrática basada en la igualdad de condiciones, donde cada miembro de una comunidad o grupo humano se sientan comprometidos con la realidad social. La participación incluye a todos los actores sociales, sin ningún tipo de jerarquías, constituye un proceso que

permite a la comunidad el acceso a la toma de las decisiones".(Murillo, 2004: 523).

La fortaleza de la participación de la comunidad favorece a la autogestión local, así como a las relaciones que se establecen entre los actores sociales y las organizaciones locales (Molina, 2006). Los investigadores José Luis Rebellato y Luis Giménez (1997) se refieren a la existencia de un universo amplio de los usos del término participación y desde una perspectiva integral aportan tres sentidos esenciales que la participación debe contener:

1. Participar es en primer lugar: formar parte, es decir pertenecer, constituir parte de un todo que lo trasciende. El sentimiento de pertenencia contiene además el compromiso con todo, de esta manera las personas se sienten incluidas. Cuando se sabe que se es parte de algo, para las personas es muy importante saber que ese algo se construye también con su aporte.
2. Un segundo sentido de participar es el de tener parte, es decir, desempeñar algún rol o tener alguna función en ese todo del que las personas se sienten parte. El tener parte presupone comunicación, procesos de cooperación y competencia, mecanismos interactivos de adjudicación y asunción de roles, encuentros y desencuentros. En este segundo sentido se incluye, además, la presencia del conflicto, que en la medida que se reconozca y se actúa en consecuencia, constituye uno de los pilares básicos de todo proceso participativo.
3. Un tercer sentido es a lo que los autores llaman el tomar parte. Ello significa, decir, decidir, es el complemento de la idea de lo participativo. Aquí se incluye el aspecto de la conciencia de que se debe y se puede incidir en los acontecimientos a partir de un análisis crítico de las necesidades y problemas, la evaluación clara de las alternativas y el balance de los recursos disponibles.

La participación comunitaria supone no solo actuar conjuntamente sino el involucramiento de los principales actores sociales que comparten necesidades e intereses relacionados con el lugar que habitan. Para Serra (2010) la participación se concibe como una actividad práctica y reflexiva de transformación de la realidad social, al mismo tiempo que desarrolla la identidad colectiva y la capacidad de autogestión del

actor o sujeto social. La participación comunitaria se concibe como el proceso de intervención de la comunidad en la solución de sus problemas, ello resulta indispensable para la construcción de propuestas de proyectos de educación ambiental comunitarios.

En nuestro país se les concede gran importancia al individuo y a la comunidad, por lo que la presencia de ambos constituye un elemento que siempre hay que tener en cuenta en el desarrollo de programas y proyectos de educación ambiental, como componentes activos en la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales. Las comunidades aportan, a través de su cultura y de sus tradiciones, el conocimiento de los sitios y cómo manejar los recursos, constituyen además, una fuerza potencial para la conservación.

Para Tréllez (2005) la Educación Ambiental hacia un futuro sostenible requiere una mejor comprensión de las situaciones sociales y culturales que condicionan la gestión del ambiente. Se precisa un acercamiento más explícito a las consideraciones de género insertas en las relaciones sociedad naturaleza que repercuten en la calidad de la vida de mujeres y hombres. A la vez se considera un nuevo enfoque de los análisis sociales sobre la participación en la gestión ambiental local o regional. Los estudios de género precisan la búsqueda de mayores espacios de reflexión sobre las consideraciones ambientales, tomando como eje las características de las relaciones entre la sociedad y la naturaleza en los diferentes contextos culturales.

Capítulo 2.

Fundamentos metodológicos para un plan de acción de Educación Ambiental en la comunidad rural de montaña “El Mamey” con enfoque de género.

2.1. Justificación metodológica de la investigación.

El presente trabajo de diploma asume el paradigma cualitativo, ello permite una interpretación exhaustiva y flexible del fenómeno estudiado, la misma enfatiza en el lenguaje, la interpretación de los hechos humanos. La metodología cualitativa se refiere a “la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable”. (Taylor & Bogdan, 1986: p.20)

La investigación cualitativa posee un carácter holístico, empírico e interpretativo que no se reduce sólo a variables sino que considera cada uno de los componentes (escenario y actores) como un todo. Otra de las características que presupone el enfoque cualitativo es que los investigadores consideran el marco referencial de los sujetos objetos de estudio mediante una perspectiva humanista. Se escogió el paradigma cualitativo pues el propósito fundamental de la investigación será elaborar un plan de acciones de Educación Ambiental que integre las relaciones de género en función de la preservación del ecosistema de montaña.

2.2. Tipo de estudio

Para esta investigación se asume como tipo de estudio el exploratorio según los criterios de Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio plantean que: “sirven para familiarizarnos con fenómenos relativamente desconocidos, obtener información más completa respecto de un contexto particular, identificar conceptos o variables promisorias, establecer prioridades para investigaciones futuras, o sugerir afirmaciones y postulados”. (2006: p. 102)

También se utilizó el estudio descriptivo, Hernández Sampieri y otros, (2006) hace referencia a que el término describir implica varias cuestiones: definir el fenómeno, sus características y componentes, así como delimitar las condiciones y los contextos en que se presenta, y las distintas maneras en que llega a manifestarse. Este tipo de

estudio nos permitió la evaluación de diversos aspectos de la dimensión ambiental, permitió la caracterización del escenario donde se desarrolla el fenómeno y sus disímiles manifestaciones, así como el estado actual en que se encuentra el objeto de estudio.

2.3. Métodos de investigación

El estudio de caso se aborda desde el paradigma cualitativo como una forma particular de recoger, organizar y analizar datos. Para Stenhouse (1990) el estudio de caso constituye un *“método que implica la recogida y registro de datos sobre un caso o casos, y la preparación de un informe o una presentación del caso”*.

Una característica esencial del estudio de caso, es su carácter particularista al centrarse en una situación o fenómeno concreto. En este sentido se escogió la tipología de caso único que propone Yin (1984) atendiendo a las facilidades que le brinda al investigador para observar y analizar un fenómeno. Las investigaciones que se acogen al estudio de caso único se fundamentan en el carácter crítico y también por constituir un primer análisis exploratorio o preludio de casos múltiples. (Alonso, 2006)

El autor escogió el estudio de caso por las bondades metodológicas que ofrece para el análisis y comprensión de la problemática ambiental actual en la comunidad rural “El Mamey” en función del enfoque de género, así como diagnosticar las principales fortalezas y debilidades presentes en la comunidad para concebir un plan de acciones de Educación Ambiental.

2.3.1 Métodos teóricos de la investigación.

Para alcanzar el cumplimiento de los objetivos diseñados en el proceso de investigación se utilizaron los siguientes métodos teóricos:

El histórico-lógico, permitió la búsqueda de los fundamentos que antecedieron al problema científico, los resultados históricos obtenidos, su desarrollo, significación y su incidencia en los resultados actuales. Identificar el estado de las investigaciones y corrientes internacionales, nacionales y locales teniendo en cuenta diferentes artículos, tesis y documentos.

El análisis-síntesis, contribuyó al reordenamiento de la información atendiendo a los principales núcleos conceptuales de la investigación (Educación Ambiental, Educación Ambiental Comunitaria, enfoque de género). Para ello se tuvo en cuenta el análisis de los instrumentos de recogida de la información en cada una de las etapas de la investigación.

La inducción-deducción, se tuvo en cuenta en la interpretación de los datos empíricos, la descripción de las relaciones sociales y de género que se establecen al interior de la comunidad rural “El Mamey”, considerar las percepciones sociales sobre la problemática ambiental y la disposición de resolver las necesidades e intereses comunes.

2.4. Criterios de selección del universo y la muestra.

El **universo** que se tuvo en cuenta para la investigación está estructurado de la siguiente manera: pobladores del escenario comunitario rural de montaña, campesinos (as), productoras (es), especialistas.

Para nuestra investigación se implementó el muestreo no probabilístico, el cual facilita que la elección de los elementos no dependa de la probabilidad (Hernández, Fernández y Baptista, 2006), sino que responda a las condiciones y necesidades a las que está sujeta la investigación, así como la atención al universo de selección, como es el caso de la comunidad rural de montaña “El Mamey”.

La ventaja de un muestreo no probabilístico radica en la controlada elección de sujetos estratégicos que permitan el enriquecimiento del proceso investigativo, atendiendo a las particulares de la investigación se escogió la **muestra** siguiente:

Se seleccionaron 20 pobladores de la comunidad rural de montaña “El Mamey”, de ellos: 6 campesinos, 3 especialistas, 6 mujeres productoras, 5 amas de casa.

Los criterios de selección de la muestra prestaron especial atención a las particularidades siguientes:

- La disposición de los sujetos para participar en la investigación,
- Tener residencia en la comunidad rural de montaña “El Mamey”
- Brindar la información certera en el proceso de investigación

- Lograr el rapport con los sujetos investigados
- Crear un ambiente de participación, respeto mutuo y de diálogo.

2.5. Estrategia de recogida de la información

La presente investigación tuvo en cuenta algunas consideraciones que son necesarias para la labor de los investigadores que se apegan al paradigma cualitativo, entre ellos: la forma en que se interpreta la realidad social, la diversidad de percepciones de los sujetos que participan en el proceso investigativo, la recopilación de las respuestas que surgen como resultado y por último las representaciones que surgen tanto de los investigadores como de los participantes. (Rodríguez, Gil y García Jiménez, 2008)

Para ello se utilizaron diferentes técnicas de recogida de información entre las que se encuentran: la observación participante, la entrevista a informantes clave y el análisis de documentos.

La observación participante, es uno de los procedimientos más utilizados en la investigación cualitativa. Constituye además una herramienta primordial para los investigadores sociales pues busca identificar y comprender las propias percepciones de los sujetos, las conductas que pueden asumir aquellos que se encuentran implicados en una determinada situación y contexto. La observación participante constituye la vía en que el observador interactúa con los sujetos observados en los fenómenos que se producen.

La observación constituye una técnica que brinda resultados de corte etnográfico al investigador social, la misma contribuyó a registrar las interacciones que se producen entre los sujetos investigados, así como las relaciones sociales y de género que se establecen en la vida cotidiana, las principales prácticas socioculturales que tipifican a la comunidad rural de montaña “El Mamey”. Para ello se describieron las condiciones socioeconómicas, históricos– culturales y ambientales de los pobladores de la comunidad. (ANEXO 1)

La entrevista a informantes clave, es una técnica de investigación mediante la cual se solicita información a un individuo o un grupo con el fin de recoger datos sobre el proceso investigado. Está basada en la interacción verbal y precisa, con la existencia al menos de dos personas.

Los informantes clave son individuos en posesión de conocimientos, status o destrezas comunicativas especiales y que están dispuestos a cooperar con el investigador. (Zelditch, 1962). Frecuentemente son elegidos porque tienen acceso ya sea por tiempo, espacio o experiencia a datos inaccesibles para el investigador. Puede tratarse de personas residentes durante mucho tiempo en una comunidad, miembros de instituciones comunitarias o conocedores de las ideas culturales del grupo.

Se entrevistaron a una serie de habitantes de la comunidad rural “El Mamey”, entre los que se encuentran campesinos, mujeres productoras y especialistas. (ANEXO 2)

De forma específica se entrevistaron a:

- Presidente de la CCS “Hermanos Hurtado”.
- Vicepresidenta de base de la ANAP en la CCS “Hermanos Hurtado”.
- Médico de familia del Consultorio en la comunidad rural de montaña “El Mamey”.
- Especialista en terapia y rehabilitación de la comunidad.
- Asesora de trabajo científico de la Dirección Municipal de Educación, Cumanayagua.

El análisis de documentos, permite confrontar diferentes criterios acerca de una temática en cuestión, lo cual permite al investigador la recopilación de información valiosa acerca del objeto de investigación para su posterior interpretación de los datos. El análisis de documentos según Berelson (1952) considera que es “una técnica de investigación para la descripción objetiva, sistemática y cualitativa del contenido manifiesto de las comunicaciones con el fin de interpretarlas”.

Se tuvieron en cuenta en el proceso de registro documental la identificación de las características sociodemográficas de la comunidad rural, las condiciones medioambientales, las principales actividades económicas y productivas, los procesos y prácticas culturales, entre otras. (ANEXO 3)

2.6. Etapas o fases del proceso investigativo

Fases de investigación	Objetivo	Técnicas de investigación

Preparatoria. (enero- febrero)	• Establecer el marco teórico conceptual desde el que partirá la investigación teniendo en cuenta los núcleos conceptuales (Educación Ambiental, Género y Trabajo comunitario). • Elaboración del diseño de investigación con la planificación con los objetivos fundamentales que se ejecutarán en las fases posteriores. • Se realizan conversaciones informales con los sujetos y observaciones preliminares.	Análisis documental. Etapa de acercamiento y acceso al campo de investigación
Trabajo de campo. (enero - mayo)	• Presentar la idea de investigación a los informantes clave en la comunidad. • Registrar las interacciones y relaciones sociales que surgen de la valorización del ambiente físico, natural y sociocultural. • Identificación de prácticas sociales y culturales. • Identificación de los problemas ambientales en la comunidad. • Describir los comportamientos y niveles de satisfacción de los pobladores. • Aplicación de las guías de observación y de las entrevistas. • Recopilación y organización de los recursos materiales y físicos para el desarrollo de la investigación.	Observación participante. Elaboración de las guías de entrevista de entrevista.
Fase analítica. (mayo, abril)	• Interpretar los datos que fueron obtenidos de las técnicas de investigación. • Transcripción de las entrevistas y las	Observación participante. Entrevista a informantes clave.

	notas de campo mediante la observación.	Análisis de documentos.
--	---	-------------------------

Capítulo 3.

Plan de acciones de Educación Ambiental en la comunidad rural “El Mamey” con enfoque de género.

3.1. Descripción del escenario comunitario rural de montaña “El Mamey” desde los aspectos socioeconómicos e históricos – culturales.

El municipio de Cumanayagua abarca tres Consejos Populares enclavados en la zona montañosa (Sopapo, Cuatro Vientos y Crucecita) y tres mixtos (Camilo Cienfuegos, Las Moscas y Sierrita), atendiendo 34 asentamientos con una población de 6538 pobladores. Una característica importante sobre el ecosistema de montaña en Cumanayagua en la incidencia del Plan Turquino Manatí, al suroeste de la provincia de Cienfuegos. Su extensión territorial es de 414 Km² representando el 61 % del área del municipio y el 16 % del territorio cienfueguero.

El estudio de caso de la presente investigación se centró en la comunidad rural de montaña “El Mamey”, perteneciente al Consejo Popular de Crucesitas, de la provincia de Cienfuegos. La localización geográfica se sitúa en los 22° 03' 20" de latitud Norte y a los 80° 08' 40" de longitud Oeste, el vial de acceso se intercepta en el asentamiento Entronque de Minas con la carretera de Cumanayagua a Manicaragua, a 21,0 Km., al SE de la cabecera municipal, a 590,0 m. de altitud. (ANEXO 4)

Valores naturales, históricos y culturales de la comunidad

La comunidad “El Mamey” está enclavada en un sistema montañoso de altura media, el cual se caracteriza por poseer un relieve complejo, de pendientes superiores a 25°, así como por la presencia de valores naturales y forestales que se destinan a la producción agrícola y cafetalera en el territorio (Matos, 2012). La zona montañosa del macizo Guamuhaya en el Escambray cienfueguero permitió que se libraran en el territorio “la lucha contra bandidos”, lo cual adquiere una connotación histórica para los campesinos y la familia del territorio.

El ecosistema montañoso Guamuhaya, abarca una gran extensión del municipio de Cumanayagua de la provincia de Cienfuegos, es uno de los más importantes ecosistemas montañosos en el país y sus propias características geográficas y ecológicas le confieren gran fragilidad y vulnerabilidad. El ecosistema de montaña se considera de interés por el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, lo cual destaca por la presencia de dos áreas naturales protegidas: La Reserva Ecológica de Pico San Juan y el Paisaje Natural Protegido de Hanabanilla. La fauna es rica en especies de aves donde abunda el Toco-ro-ro, la Cacatúa, el Zunzún, la Chinchila, el Carpintero, la Lechuza y el Gavilán. Existen otras especies que se encuentran protegidas por estar en peligro de extinción como la Jutía y el Venado.

La flora de la zona posee una gran diversidad, entre cuyas especies se encuentran la Palma Real, el Algarrobo, la Ceiba, el Cedro, entre otros que han sido plantados por la comunidad como son: el Pino, la Caoba Hondureña, el Aguacate, el Mango, la Guayaba, el Mamey, etc.

Caracterización sociodemográfica de la población

La comunidad rural de montaña “El Mamey” cuenta con una población de 118 habitantes, cifra que consta en el registro del Consultorio Médico de Familia # 9 y representa una disminución de la población en comparación en años anteriores: con 232 habitantes en el 2012 (Matos, 2012) y 280 habitantes en el 2008. Uno de los factores que intervienen en esta situación son las constantes migraciones de las personas y la reducción de la producción cafetalera.

La población cuenta con una distribución de 82 familias, la siguiente tabla muestra la distribución de los grupos de edades por sexo durante el año 2015. La mayoría de estas personas viven en viviendas con un fondo habitacional en buen estado.

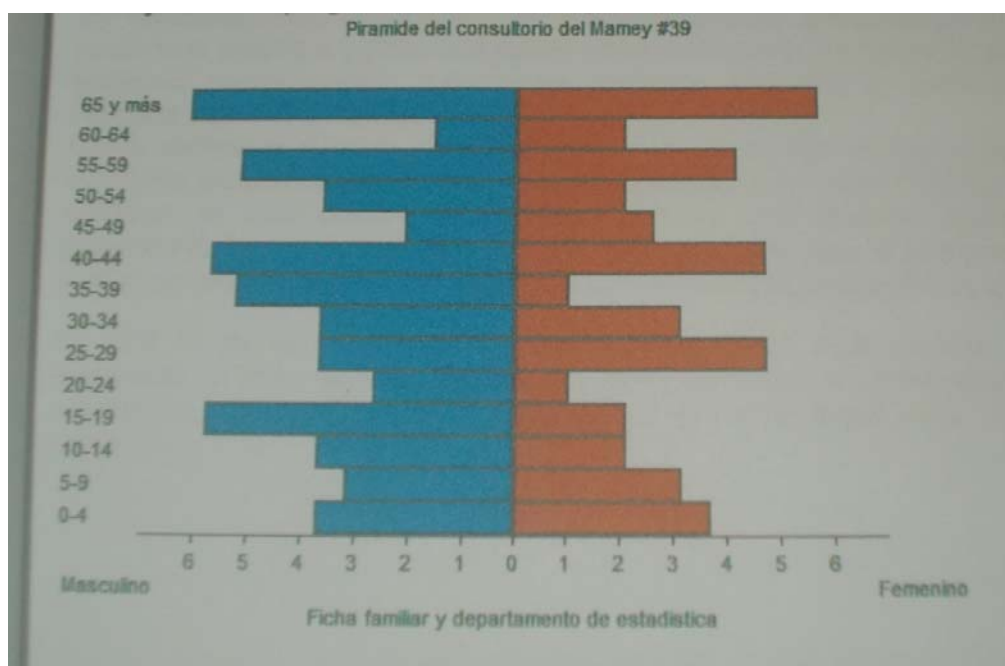
Tabla. Distribución por edades y sexo de la comunidad “El Mamey”.

Edades	Masculino	Femenino	Total
< 1	0	0	0
1-4	7	7	14
5-9	6	6	12
10- 14	7	4	11
15-19	11	4	15
20-24	5	2	7
25-29	7	9	16

30-34	7	6	13
35-39	10	2	12
40- 44	11	9	20
45- 49	4	5	9
50- 54	7	4	11
55-59	10	8	18
60-64	3	4	7
60 y más	12	11	23
Total	107	81	188

Según los datos demográficos en la comunidad es preponderante el sexo masculino con 107 hombres y 81 mujeres, de ellos se muestra como característica distintiva que la población se encuentra en un estado de envejecimiento progresivo puesto que la población mayor de 65 años en la comunidad es de 23 personas de ambos sexos para un 23%.

Pirámide del Consultorio Médico de la Familia # 39 “El Mamey” (2016)



Niveles culturales y de instrucción

La población rural de la comunidad presenta un predominio del grado de escolaridad medio (Secundaria Básica) con un 34.5%, seguido de los estudios preuniversitarios y primarios. Existe una similitud en cuanto a la inclusión de los jóvenes de ambos sexos para continuar los estudios académicos.

Tabla. Distribución de la población según la escolaridad y el sexo en la comunidad “El Mamey”.

Escolaridad(último grado vencido)	Masculino		Femenino		Total	
	No	%	No	%	No	%
Primaria sin terminar	14	13.5	5	5.83	19	10.1
Primaria Terminada	18	17.3	13	15.5	31	16.48
Secundaria Terminada	41	39.1	24	29.13	65	34.5
Técnico medio	4	3.76	5	5.83	9	4.75
Preuniversitario Terminado	24	23.71	24	29.13	48	25.53
Universitario Terminado	2	1.51	5	5.83	7	3.72
No escolarizada.	4	3.71	5	5.83	9	4.78
Total	107	100	81	100	188	100

Ocupaciones laborales de la población

Las principales ocupaciones de los pobladores de la comunidad se diversifican en su gran mayoría por la presencia de 85 obreros agrícolas para un 45.2%, 39 amas de casa para un 20.7% y 26 estudiantes para un 13.8 %, así como profesores. En este sentido es válido destacar que existen mujeres en la comunidad que están en edad escolar que no están forman parte de ninguna institución, lo cual se considera una tendencia en las zonas rurales.

Tabla de Distribución de la ocupación laboral por sexo, Consultorio Médico de la Familia (2016).

Dedicación ocupacional	Ocupación de la población (labor que realiza), tipos de trabajos más frecuentes.					
	Sexo Masculino		Sexo Femenino		Total	
	No	%	No	%	No	%
Jubilados	7	6.5	2	2.4	9	4.7
Obreros agrícolas	75	70	10	12.3	85	45.2
Trabajadores del servicio	0	0	3	3.7	3	1.59
Trabajadores en docencia	2	1.86	7	8.6	9	4.7
Trabajadores por cuenta propia	1	0.93	2	2.4	3	1.5
Ama de casa	-	-	39	48.1	39	20.7
Menores de 5 años	7	6.5	7	8.6	14	7.4
Desocupados	0	0	0	0	0	0
Estudiantes	15	14	11	13.5	26	13.8
Total	107	100	81	100	188	100

Organizaciones sociales, infraestructura y establecimientos de uso social en la comunidad

La comunidad a pesar de constituir una zona priorizada por el Plan Turquino-Manatí debido a su importancia estratégica para el país, actualmente se encuentra en un ambiente de deterioro físico y ambiental, en su gran mayoría en las infraestructuras de las instituciones básicas que crean las determinadas condiciones para la vida en la comunidad.

Entre los establecimientos de uso social, centros laborales, escolares y de servicio, encontramos:

- Círculo Social- Recreativo
- Tienda Mixta
- Sala de Video y de Rehabilitación
- Consultorio Médico de la Familia
- Cooperativa de Créditos y Servicios Fortalecida (CCSF) "Hermanos Hurtado"
- Unidad Básica de Producción Cooperativa (UBPC) "El Mamey"
- Escuela Primaria "Lidia Doce"

- Panadería

La dirección de la comunidad “El Mamey” se establece por el Delegado del Consejo Popular de Crucesitas, por medio del cual la población puede canalizar sus preocupaciones, inquietudes y necesidades. De igual forma se encuentran una serie de organizaciones sociales de base comunitaria, como los Comités de Defensa, la Federación de Mujeres, al igual que las entidades administrativas (CCSF y UBPC).

En el caso de la Escuela Primaria Lidia Doce se encuentran 18 estudiantes desde el nivel pre escolar hasta sexto grado de escolaridad con sus correspondientes profesores, equipos técnicos y la directora que se encarga de la dirección del proceso docente educativo. También se ubica la biblioteca escolar, donde se registran y conservan los fondos bibliotecarios y se promueve el gusto por la lectura.

Tabla. Distribución de estudiantes por año escolar, Escuela Primaria Lidia Doce.

Prescolar	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto
2	1	5	2	2	4	2

Respecto a la situación de las viviendas el 95% están electrificadas y el 100 % de las mismas reciben agua por conductoras provenientes de la fuente de abasto por estación de bombeo. En la comunidad existen una serie de manantiales que utilizan los pobladores, aunque el agua no sea tratada aumentando la posibilidad de infecciones, como el parasitismo.

Una de las mayores problemáticas que aquejan a la comunidad en materia de infraestructura son el impacto de las migraciones y la difícil situación del escaso transporte. En un primer momento existe la percepción entre los habitantes de acercarse al municipio cabecera, así como la lejanía del servicio de salud del Policlínico, pues el Consultorio Médico que existe en la comunidad brinda los servicios básicos de salud en el primer y tercer jueves de cada mes, como son: Pediatría, Ginecobstetricia, Psicología y Medicina Interna.

Según un estudio realizado por el médico de familia de la comunidad sobre las principales causas de las migraciones (2015) se concluyó que la percepción de los pobladores en un 23.4% deseaba trasladarse del lugar, mientras que un 47.8% vivía en la comunidad por no tener otras alternativas. En el caso del transporte según las

observaciones realizadas se comprobó la existencia de la ruta de un camión hacia la comunidad “El Mamey” con sólo dos frecuencias al día (6.00 a.m. y 6.30 p.m.)

Cultura, recreación y tiempo libre

Actualmente la vida cultural de la comunidad se encuentra deprimida pues no se cuenta con una programación cultural destinada al público de la comunidad, ni tampoco se muestra el trabajo sistemático de un promotor cultural, ni de las instituciones culturales y recreativas. A pesar de que las instituciones culturales se encuentran alejadas de la comunidad no existe una estrategia de acercamiento al talento local para incentivar el disfrute de la cultura y el arte.

Se identificó que el Círculo Social no tiene programadas actividades culturales en todo el año, sólo mantiene la venta de bebidas alcohólicas y cigarros. Por tanto, el disfrute de las actividades culturales y recreativas queda relegada al periodo del Plan Vacacional en que se suman las instituciones de Cultura y Educación, así como la visita de la brigada de Instructores de Arte “José Martí” a las comunidades rurales de montaña.

A pesar de ello se manifiesta la identificación de prácticas culturales propias de la comunidad, el trabajo artesanal y el tejido desempeñado por las mujeres de la comunidad, además de la existencia de un recurso humano sensible y ávido de participar como son: el por ciento elevado de amas de casa y de los jubilados en la comunidad. A su vez la vida cultural y recreativa de la comunidad se sustenta por las tradiciones culturales específicas como son: la preferencia por la música mexicana y campesina; en lo referente al aspecto culinario, se prefiere la comida criolla teniendo como platos principales el congrís, la carne de puerco y la ingestión de bebidas alcohólicas en las celebraciones populares; la presencia de juegos tradicionales como el dominó, las peleas de gallo y las carreras de caballo.

Para ello es necesario desarrollar una estrategia de promoción cultural por parte de las instituciones culturales y organismos pertinentes para identificar las necesidades y potencialidades de la población local, así como para promover la participación de la comunidad en el disfrute del desarrollo cultural.

3.2 Diagnóstico de las condiciones ambientales, culturales y de género en el escenario comunitario de montaña “El Mamey”.

La comunidad rural “El Mamey” se inserta en un ecosistema de montaña que brinda a sus pobladores la interacción directa con la naturaleza, del manejo de sus valores naturales se estructura la base económica de la comunidad. En la actualidad la comunidad se destaca por la producción agropecuaria, para ello se destinan una serie de áreas al cultivo del café, forestales y laganadería, así como para los cultivos menores. Las principales formas productivas presentes en la comunidad se distribuyen en una Cooperativa de Créditos y Servicios Fortalecida (CCSF), una Unidad Básica de Producción Cooperativa (UBPC) y la presencia de productores individuales.

Una de las principales problemáticas sociales en la comunidad inicia con la decadencia de la producción que tenía el cultivo tradicional del café (Matos, 2012), según las observaciones y entrevistas realizadas los mayores empeños de la producción se destinan a los cultivos de ciclo corto como son: el tomate, la col y la cebolla. La práctica agrícola empleada por los campesinos y productores para este tipo de producciones necesitan de una cantidad notable de variedades de productos y fertilizantes químicos, plaguicidas y pesticidas para su rápido desarrollo y futura comercialización.

Cabe destacar el incremento de semilleros y canteros sembrados de tomate presentes en la comunidad, pues dicho cultivo brinda la facilidad de cosecha en cualquier época del año atendiendo a las características de los suelos y el clima favorable de la comunidad. Dicha práctica brinda cuantiosos resultados económicos para los campesinos y productores de la comunidad debido al incremento de los precios del producto en el mercado.

La problemática ambiental de este asentamiento rural ha sido identificada mediante la aplicación de las técnicas de recogida de información y para ello se ha profundizado en los problemas ambientales reconocidos por los pobladores, así como sus causas y consecuencias. La percepción social de los campesinos y productores entrevistados sobre los aspectos que integran el medio ambiente están relacionados con: *la protección de la flora y la fauna, el cuidado de los bosques de los incendios forestales, la siembra de árboles maderables y la salud humana.*

Entre los principales problemas ambientales se encuentran:

- Alta incidencia de incendios forestales, eventos meteorológicos y desastres naturales.
- Efectos negativos de productos y fertilizantes químicos, plaguicidas y pesticidas.
- Deforestación de patios, parcelas y bosques aledaños a la comunidad.

El investigador pudo constatar algunos problemas ambientales que los pobladores no lo consideran como afectaciones al entorno, ellos son:

- Los pobladores de la comunidad no han sido instruidos para enfrentar el nuevo concepto de producción en la cosecha de tomates, coles y otros productos.
- Contaminación de las fuentes de agua y utilización de los arroyos y manantiales para limpiar la mochila de riego de los cultivos.
- Incidencia de la quema de las plantaciones para la futura siembra ocasionando incendios forestales. En este sentido se entrevistó a la Vicepresidenta de base de la ANAP y trabajadora de la CCSF “Hermanos Hurtado” quien comentó la necesidad de concientizar a los campesinos que realizan violaciones en el horario de quema establecido por los guardabosques para la comunidad, el cual comprende los horarios de 9.00 a.m. y después de las 5.00 p.m.()
- Tala y uso indiscriminado de la leña como recurso energético.
- Los pobladores de la comunidad reproducen conductas que ocasionan daños al medio ambiente.

Factores socioculturales presentes en la comunidad

La comunidad rural de montaña “El Mamey” se encuentra en la actualidad en una posición de depresión social que pueden explicarse desde varios ejes de análisis, como son: La desvalorización de la producción cafetalera y en contraposición la prevalencia de las producciones de tomate por el monto económico que aporta en el proceso de comercialización a los campesinos y productores. En este sentido los pobladores de la comunidad no han sido capacitados para insertar las producciones de ciclo corto y emplean disímiles fertilizantes químicos, plaguicidas y pesticidas.

No se desarrolla una estrategia de gestión cultural por parte de las instituciones y los organismos pertinentes vinculados al trabajo comunitario, como son: Cultura, Educación, INDER, Comercio. De forma general los pobladores de la comunidad “El

Mamey” poseen un nivel cultural medio, donde se destaca la percepción de los jóvenes de continuar los estudios superiores, aunque se pudo comprobar que los jóvenes en su gran mayoría no presentan interés por la vocación agrícola. A ello se suma la tendencia del envejecimiento poblacional en el campo cubano y la pérdida de valores hacia una cultura agrícola.

En este sentido se asocian los principales problemas ambientales y culturales de la comunidad:

- Preponderancia de prácticas sociales asociadas a las producciones de ciclo corto.
- Envejecimiento poblacional y pérdida de los valores de una cultura agrícola.
- Aumento intensivo de productos químicos como fertilizantes químicos y plaguicidas.
- La pérdida de la biodiversidad y la degradación de los suelos.
- La contaminación ambiental, principalmente del recurso agua y suelo.

Respecto a la Educación Ambiental se comprobó que en la Escuela Primaria de la comunidad existe la incidencia de un Proyecto que atiende la UNICEF en conjunto con el Ministerio de Educación en función donde se incorporan campañas educativas sobre la calidad de la enseñanza y los derechos del niño en los ecosistemas de montaña. El radio de acción del Proyecto “Educación, protagonismo y género para el fortalecimiento de la resiliencia ante desastres” en niños, niñas, adolescentes y jóvenes, el cual incluye la vulnerabilidad local de 17 centros educacionales del macizo montañoso de Guamuhaya, lugar donde se inserta la escuela rural “El Mamey”. (Dorta, 2016)

Actualmente el proyecto auspiciado por la UNICEF tiene entre sus principales objetivos un sistema de acciones de capacitación para los docentes, directivos, cuadros y líderes comunitarios en temas de defensa civil: la determinación de riesgos, defensa civil, vulnerabilidades, resiliencia, la protección medioambiental. El tema de medio ambiente que maneja el proyecto se dirige a los principales problemas y riesgos ambientales en la localidad, así como la inserción de las nuevas generaciones en función de la mitigación y protección ambiental. (Dorta, 2016)

Dicho proyecto tiene elaborado un plan de acciones medioambiental con un carácter global atendiendo al trabajo de campo realizado en la comunidad se identificó la ausencia de actividades sistemáticas que estrechen los vínculos entre la escuela y la comunidad. Resulta necesario fortalecer los procesos de participación comunitaria y la cooperación entre las organizaciones locales y los organismos de la administración para promover las labores de capacitación en función de la sensibilización del medio ambiente y teniendo en cuenta las relaciones de género en el manejo y uso de los recursos naturales.

Relaciones de género en la comunidad

Desde el análisis del enfoque de género se establecen una serie de actividades que son inherentes a las mujeres. Podemos hablar de tres tipos de actividades: productivas, reproductivas y comunitarias. Las actividades productivas son aquellas que generan ingresos directos para el sustento de la unidad doméstica, en la cual las mujeres productoras que fueron objeto de nuestra investigación se insertan en estas labores. En este caso las mujeres de la comunidad pertenecientes a la CCSF “Hermanos Hurtado” que participaron en la investigación se caracterizan por establecer buenas relaciones sociales, aunque resultan un poco tímidas a la hora de expresar sus ideas y opiniones, en este sentido se relacionan algunas ideas centrales: la satisfacción de la mujer por la actividad agropecuaria que realizan en la cooperativa, dicha labor les da sentido a su vida cotidiana pues se sienten útiles y contribuyen con la sociedad y su comunidad.

Un aspecto a destacar es que la familia de los campesinos y de los productores tienen la oportunidad de afiliarse a la forma de organización cooperativa de la CCS, lo cual asegura nuevas formas participativas de promoción de agricultura familiar y al mejoramiento en los sistemas productivos campesinos, partiendo del principio de que la participación y el empoderamiento son elementos intrínsecos del desarrollo sostenible (Altieri, 2009).

Las mujeres rurales denotan la importancia que le conceden al núcleo familiar puesto que establecen como prioridad la preocupación por los miembros de su familia y también la responsabilidad de cumplir con las actividades relacionadas con la producción agropecuaria, por lo cual reciben una remuneración y contribuyen al

esparcimiento y el empleo del tiempo libre de las féminas objeto de estudio. Para la mujer campesina y productora rural la práctica agrícola constituyen una parte importante de su vida pues en ello incidió la tradición cultural campesina de la familia, aunque se manifiesta una ruptura en la transmisión de la vocación agrícola para los hijos pues ellos deben tener una formación académica superior para tener un horizonte laboral más diverso, de esta forma una entrevistada planteó:

- "...desde pequeña trabajo duro en el campo, no estudié ninguna carrera tengo que mantener a mi familia, enseñé a mis hijos lo que sé del surco, pero ellos sí tienen que estudiar para que sean alguien en la vida..."

Según las entrevistas realizadas y observaciones se manifiesta en la comunidad rasgos de la cultura patriarcal que se identifican con el machismo y la visión de la mujer dirigida al espacio doméstico en el cuidado de la familia y en las labores del hogar. Como parte de las tradiciones culturales de la comunidad rural sobre la percepción social de la mujer se coincide en la responsabilidad femenina de desempeñarse en las actividades reproductivas, así como la preocupación por la familia y las necesidades latentes en el hogar. En este sentido el rol reproductivo de la mujer es preponderante en la comunidad rural, dicha tendencia se manifiesta en la representatividad de amas de casa en un 20.7% a pesar de que las féminas no reciben el apoyo familiar para la distribución de las tareas domésticas, así como para la atención de los hijos.

Al igual emergen otras causas como la posición de la mujer jubilada en presencia del acceso a los recursos y las oportunidades de empleo, la recreación y el uso del tiempo libre y la calidad de vida de estas personas. Según la Comisión Europea por la Salud y el Bienestar, reconoce que la salud mental es un indicador clave de la calidad de la cohesión social y de la calidad del trabajo, ello se manifiesta en las féminas de nuestra investigación, las cuales poseen una salud vital que se manifiesta en su capacidad física para acometer las actividades domésticas y laborales.

Cabe destacar que en la comunidad no se explotan los saberes populares vinculados al trabajo artesanal, la práctica del tejido, la muñequería y el trabajo en papier maché que en años anteriores se producían actividades en la comunidad con el talento local. A partir de la entrevista realizada a la Especialista en terapia y rehabilitación, quien se

encuentra al frente de la sala de video de la comunidad se conoció que en la actualidad las tradiciones artesanales se han dejado de la mano, así como las exposiciones que confeccionaban las mujeres, junto a la participación de sus hijos (ANEXO 5). Dicha problemática se incorpora a la precaria situación de la recreación en la que se encuentra la comunidad y es por ello que debería insertarse acciones culturales para fomentar la participación de mujeres, amas de casa, jubilados y niños.

A partir del diagnóstico realizado en el proceso de investigación se tomaron en cuenta un conjunto de acciones comunitarias propuestas por los pobladores para incentivar la Educación Ambiental, entre las que se encuentran:

- Las charlas con los campesinos y productores asociados a las CCSF para la conservación del medio ambiente
- Realizar un debate con la participación de los guardabosques sobre las acciones de enfrentamiento ante los incendios forestales.
- Presentaciones de audiovisuales sobre problemas ambientales y la contaminación ambiental.
- Crear acciones en la Escuela Primaria “Lidia Doce” con los niños referente a las fechas ambientales y círculos de interés.
- Promover el talento artístico de la mujer mediante exposiciones artesanales en la comunidad.

Plan de acciones de Educación Ambiental en la comunidad rural “El Mamey” con enfoque de género.

Acciones	Descripción	Implicados	Fecha
1. Promover el conocimiento sobre el medio ambiente, los ecosistemas de montaña y la diversidad biológica.	Incrementar las acciones de capacitación sobre los componentes del medio ambiente, los valores naturales del ecosistema de montaña y los impactos ambientales que	Productores y campesinos asociados a las CCSF “Hermanos Hurtado” y UBPC.	Carácter trimestral

	se producen sobre ellos.		
2. Fomentar la producción sostenible de las producciones de ciclo corto (tomate, col).	Realizar charlas debate sobre fertilizantes químicos y plaguicidas para este tipo de cultivos.	Campesinos y productores asociados a las CCSF "Hermanos Hurtado" y UBPC.	Frecuencia trimestral
3. Promover una cultura de buenas prácticas agrarias.	Estimular las prácticas del manejo sostenible de recursos naturales y de mitigación al cambio climático.	Campesinos y productores asociados a las CCSF "Hermanos Hurtado" y UBPC	Todo el año
4. Promover la conservación y reforestación de los paisajes del lugar.	Realizar campañas ambientales y educativas para la siembra de árboles y limpieza ambiental.	Profesores, estudiantes de la Escuela Primaria "Lidia Doce". Campesinos y productores asociados a la CCSF "Hermanos Hurtado".	Frecuencia Anual
5. Incorporar el tema género en los cursos de capacitación para promotores ambientales comunitarios y usuarios de los recursos.	Difundir experiencias exitosas de proyectos ambientales que han incorporado el enfoque de género.	FMC, ANAP, CCSF "Hermanos Hurtado" y UBPC.	Frecuencia trimestral.
6. Promover el enfoque de género a la familia de los campesinos y productores de la CCSF	Desarrollo de talleres de género, para resaltar la contribución femenina en la producción agropecuaria.	CCSF "Hermanos Hurtado", FMC, ANAP.	Frecuencia Anual
7. Incorporar a los niños, jóvenes,	Diseñar una programación	Promotores culturales, Delegado	Frecuencia bimensual

amas de casa y los jubilados a las labores sociales y culturales de la comunidad.	cultural teniendo en cuenta los intereses y necesidades del público local.	del Consejo Popular, artistas aficionados.	
8. Desarrollar encuentros de mujeres campesinas para el intercambio de experiencias en el desarrollo productivo y la vida familiar.	Propiciar el intercambio y el estímulo con otras mujeres productoras aledañas a la zona.	CCSF “Hermanos Hurtado”, FMC, ANAP.	Frecuenciatrimestral.
9. Coordinar actividades de Educación Ambiental con las diferentes organizaciones y organismos pertinentes.	Estimular los conocimientos sobre el medio ambiente y realizar acciones de protección ambiental.	Delegado del Consejo Popular, Promotores culturales, ANAP.	Frecuencia anual
10. Crear un Círculo de Interés en la Escuela Primaria sobre la protección del medio ambiente en la comunidad “El Mamey” con bases sostenibles.	Sensibilizar a los estudiantes sobre los valores naturales de su comunidad y proponer prácticas sostenibles.	Profesores, estudiantes, Promotores culturales, Instructores de Arte	Frecuenciatrimestral.
11. Realizar exposiciones artesanales donde se muestre el talento local de los hombres y mujeres de la comunidad.	Rescatar los saberes populares y tradiciones culturales de la comunidad.	Delegado del Consejo Popular, Promotores culturales, pobladores de la comunidad.	Frecuencia anual

Conclusiones

- La comunidad rural de montaña “El Mamey” se caracteriza por la estrecha relación del hombre y el medio ambiente, lo cual recrea prácticas agrícolas no sostenibles destinadas a las producciones de ciclo corto que asumen los campesinos y productores de las formas de producción cooperativa presentes en la comunidad. De esta forma se producen afectaciones ambientales en los principales recursos naturales, como el agua y el suelo, que aunque son reconocidas por los pobladores de la comunidad dichas actividades productivas forman parte de la cultura campesina.
- La propuesta de Educación Ambiental para la comunidad se centra en las acciones de capacitación y sensibilización sobre los componentes del medio ambiente y los valores naturales del ecosistema de montaña, así como los impactos ambientales que producen hombres y mujeres en el manejo de los recursos naturales.

Recomendaciones

Se recomienda extender los estudios de Educación Ambiental con base comunitaria en los diversos asentamientos del sistema montañoso de Guamuhaya atendiendo a las potencialidades comunitarias y al diagnóstico de las relaciones de género en el manejo y uso de los recursos naturales.

Bibliografía

- Agüero Contreras, F. C. (2006). Sociedad, cultura y currículum escolar. Reflexiones, análisis y propuestas desde un estudio de caso en Cuba. *Münster*, 10, 311.
- Alea García, A. (2005). Breve historia de la educación ambiental: del conservacionismo hacia el desarrollo sostenible. *Futuros*, 3,12. Recuperado a partir de www.revistafuturos.info/futuros_12/hist_ea.htm.
- Arias Herrera, H. (1995). *La Comunidad y su estudio*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Artigas Pérez, E., Ramos Rodríguez, A. E. & Vargas Rodríguez, H. (2014). La Participación comunitaria en la conservación del medioambiente: clave para el desarrollo local sostenible. *Revista Desarrollo Local Sostenible*, 21,20-22
Recuperado a partir de <http://www.eumed.net/rev/delos/21/conservacion.html>
- Caballero Rivacoba, M. T.& García, Y. (2004). *El Trabajo comunitario: alternativa cubana para el desarrollo social*. Universidad, Camagüey: Ediciones Ácana,
- Caride, J.A. & Meira, P.A. (2001). *Educación Ambiental y Desarrollo Humano*, Barcelona: Ariel.
- Caride, J.A. (1998). *Educación Ambiental e Desenvolvimento Comunitario: Consello Escolar De Galicia: As demandas sociais da escola*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia.
- Cerezo, A., Sanz, J. A. M. (1975.). Ciencia, Tecnología y Sociedad: el estado de la cuestión en Europa y Estados Unidos: Carta de Belgrado. Cátedra de Educación Ambiental. Universidad Nacional de Salta, Argentina. Recuperado a partir de www.jmarcano.com/educa/docs/belgrado.html.
- Colombia. Ministerio del Medio Ambiente. (2002). *Política nacional de educación ambiental*. Bogotá: SINA.
- Dávalos, R. (2005). *La Participación y la comunidad. Trabajo comunitario. Selección de lecturas*. La Habana: Caminos.
- Declaración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano. (1972). Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Oficina Regional para América Latina y el Caribe. Recuperado a partir de www.pnuma.org/docamb/mh1972.php.

- Declaración de la Conferencia Intergubernamental de Tbilisi sobre Educación Ambiental. (1977). Cátedra de Educación Ambiental. Universidad Nacional de Salta, Argentina. Recuperado a partir de www.martes-verdes.blogspot.com/p/declaracion-de-tbilisi.html.
- Díaz Gispert, L. I., Portela Peñalver, L., Cabrera Álvarez, E. & Gutiérrez Sánchez, O.J.(2013).Evaluación del manejo integrado del ecosistema montañas Guamuha, provincia Cienfuegos, Cuba. *Universidad y Sociedad*, 1, 5.
- Guía de recursos para la transversalización del enfoque de género en la gestión del agua*. (2006).La Habana: PNUD.
- Gutiérrez, J. & Pozo, T. (2006).Modelos teóricos contemporáneos y marcos de fundamentación de la educación ambiental para el desarrollo sostenible.*Revista Iberoamericana de Educación*, 41, 21-68.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. & Baptista Lucio, P. (1998). *Metodología de la Investigación*. México: McGRAW-HILL
- Hernández, C. N. (2005).*Trabajo comunitario: Selección de lecturas*. La Habana: Caminos
- Instituto Nacional de las Mujeres.(2008).Género y sustentabilidad: Reporte de la situación actual. Recuperado a partir de. www.inmujeres.gob.mx
- Isla Guerra, M. (2007). Evaluación del programa de capacitación para el trabajo comunitario del sexenio 1999-2004 en Cienfuegos: una experiencia metodológica desde la perspectiva de la Educación Popular. (Tesis doctoral) Universidad, Granada. España.
- Linares,C.(2006).Centralidad de la cultura en las dinámicas de transformación local. En Ada Guzón. *Desarrollo local en Cuba: Retos y Perspectivas*. (p 294). La Habana: Pueblo y Educación.
- Llanes Robaina, L. & Pretel Olite, P. R. (2011).Iniciativas concertadas para el desarrollo local en asentamientos aislados de difícil acceso. *Observatorio Iberoamericano del Desarrollo Local y la Economía Social*, 10, 15- 18.
- Manifiesto por la vida por una ética para la sustentabilidad.(2002). *Scielo*. Recuperado a partir de www.scielo.br/scielo.php?pid=S1414-753X2002000100012&script=sci_arttext.

Manifiesto por la vida por una ética para la sustentabilidad.(2002).SciELO. Recuperado a partir de www.scielo.br/scielo.php?pid=S1414-753X2002000100012&script=sci_arttext.

Marchioni, M. (1987).*Planificación social y organización de la comunidad.Alternativas avanzadas a la crisis*. Madrid: Popular, S.A.

MatosPérez, D. & Martínez López, G. (2011).“Propuesta de intervención sociocultural para el rescate de oficios tradicionales en familias caficultoras. El Mamey.” (Trabajo de Diploma), Universidad, Cienfuegos. Cienfuegos

Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. (s.a.)*Estrategia Nacional de Educación Ambiental. 2010-2015. Centro de Información, Gestión y Educación Ambiental*. La Habana: CIGEA

Molina, G., Y. (2006).La participación comunitaria en la prevención y combate de los incendios forestales: estrategias que la promueven.. *Forestal*, 40,107-123.

Nieves Rico, M. (1998).*Género Medio Ambiente y Sustentabilidad del Desarrollo: Serie Mujer y Desarrollo, Unidad Mujer y Desarrollo*Naciones Unidas. Santiago de Chile: CEPAL.

Novo, M. (1998).*La Educación ambiental. Bases éticas, conceptuales y metodológicas*. Madrid: Universitas, SA.

Núñez Jover, J. (1999). *La Ciencia y la tecnología como procesos sociales*. La Habana: Ciencias Sociales.

Núñez Sarmiento, M. (2001).Los estudios de género en Cuba y sus aproximaciones metodológicas, multidisciplinarias y transculturales (1974-2001). Recuperado a partir <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cuba/cemi/gero.pdf>.

Rebellato, J. L. & Giménez, L. (1997). *Ética de la autonomía: desde lapráctica de la Psicología con las comunidades*. Montevideo: Roca Viva.

Rivacoba, Y. (2010). *El Trabajo comunitario: alternativa cubana para el desarrollo social*. Camagüey: Ácana.

Rodríguez Gómez, G., Gil Flores, J. & García Jiménez, E. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. La Habana: Pueblo y Educación.

Sánchez Santamaría, A. G. (2009).*Propuesta de capacitación de Educación Ambiental no formal para la comunidad de San Andrés, La Palma, Pinar del Río*.(Tesis en

opción al título académico de Máster en Desarrollo Social), Universidad, Pinar del Río. Pinar del Río.

Sánchez Santamaría, A. G., González González, M. Dueñas Bravo, N.&Corrales Valdés, R.J. (2010). Programa de educación ambiental no formal en comunidades rurales: *Una experiencia cubana*. (22). Recuperado a partir de <http://www.sociedadelainformacion.com>.

Sauvé. L. (2004). Cátedra de investigación de Canadá en educación ambiental Université du Québec à Montréal. Una cartografía de corrientes en Educación Ambiental. In Sato, Michèle, Carvalho, Isabel (Orgs). A pesquisa em educação ambiental: cartografias de uma identidade narrativa em formação. Porto Alegre: Artmed. (En producción). Digital

Serra, L. H. (2010). Participación ciudadana y movimientos sociales. Recuperado a partir de www.grupochorlavi.org/accioncolectiva/otros/participacionciudadana.pdf. Consultado en 29/07/2011 a 20:30

Taylor Steve, J. & Bogdan, R. (1984). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. México: Paidós Básica.

Tréllez Solís, E. (2004). Manual guía para comunidades. Educación ambiental y conservación de la biodiversidad en el desarrollo comunitario.

Tréllez Solís, E. (2015). *Educación ambiental comunitaria en América Latina*. Lima: PNUMA. RFA- ALC.

Anexos 1

Guía de observación en la comunidad rural de montaña “El Mamey”.

Objetivo: Describir las condiciones socioeconómicas, históricos– culturales y ambientales de los pobladores de la comunidad.

- Situación ocupacional.
- Actividad económica fundamental de la comunidad
- Situación ambiental de la comunidad: problemas ambientales.
- Condiciones de vida de los habitantes
- Las relaciones sociales y de género que se establecen en la vida cotidiana de la comunidad.
- Instituciones económicas y sociales presentes en la comunidad
- Vinculación de las formas productivas en las actividades de la comunidad.
- Prácticas socioculturales y empleo del tiempo libre.
- Percepción medioambiental de los pobladores de la comunidad
- Actividades políticas y culturales que se desarrollan en la comunidad.
- Grado de participación de los pobladores de la comunidad.
- Disposición de las personas para resolver los problemas relacionados con el Medio Ambiente.

Anexo 2.

Guía de entrevista a los informantes clave de la comunidad rural de montaña “El Mamey”.

Objetivo: Conocer la percepción de los pobladores de la comunidad sobre la situación medioambiental y las prácticas sociales asociadas al manejo de los recursos naturales.

Guía de la entrevista

- Nombre y apellidos
- Edad
- Años de residencia en la comunidad.
- Conocimientos sobre el medio ambiente y los elementos que lo componen.
- Problemas ambientales de la comunidad.
- Tiempo vinculado a la producción.
- Conocimientos relacionados con las producciones de ciclo corto.
- Empleo de fertilizantes en la producción. Efectos que provocan en el medio ambiente y los cultivos.
- Relaciones de género en el manejo de los recursos naturales.
- Disposición de los habitantes ante la problemática ambiental de la comunidad.
- Propuesta de acciones comunitarias para la conservación del medio ambiente en función del género.

Anexo 3.

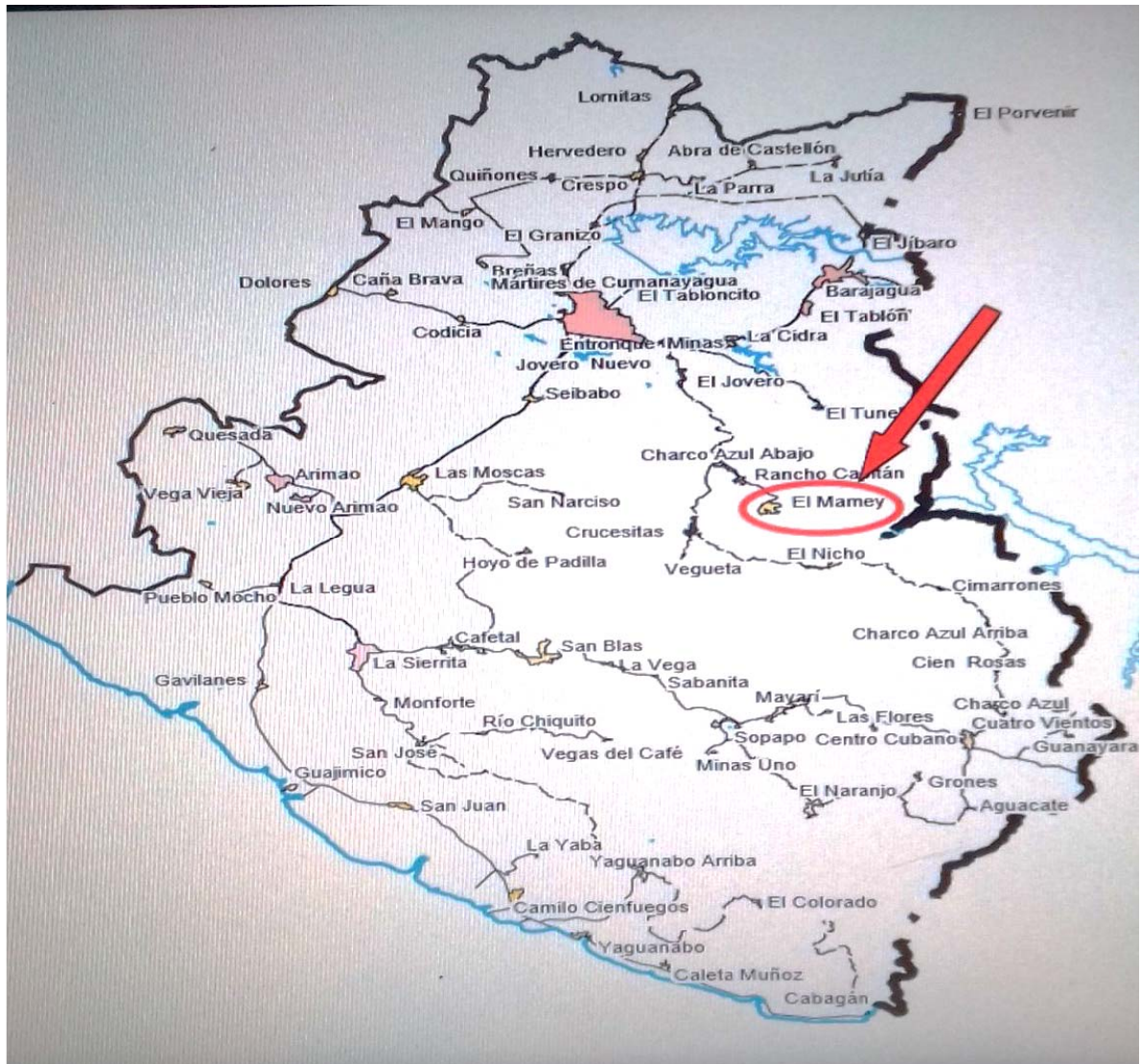
Guía para el análisis de documentos

Objetivos: Analizar los componentes medioambientales, económicos, políticas y socioculturales. De forma específica se registraron los documentos vinculados a la comunidad rural de montaña “El Mamey” con la finalidad de:

- Caracterizar la comunidad atendiendo a los aspectos socioeconómicos, históricos-culturales y ambientales. Ubicación geográfica de la comunidad rural “El Mamey”.
- Infraestructura social y de servicios presentes en la comunidad.
- Composición de la población: Características de la población actual: niveles culturales, de instrucción, información, etc.
- Base económica de la comunidad.
- Principales producciones en la comunidad.
- Prácticas socioculturales desarrolladas en la comunidad.

Anexo 4.

Localización geográfica de la comunidad rural de montaña “El Mamey”.



Anexo 5.

Muestra de las confecciones artesanales realizadas por las mujeres de la comunidad.



Fotos de la comunidad rural de montaña “El Mamey”

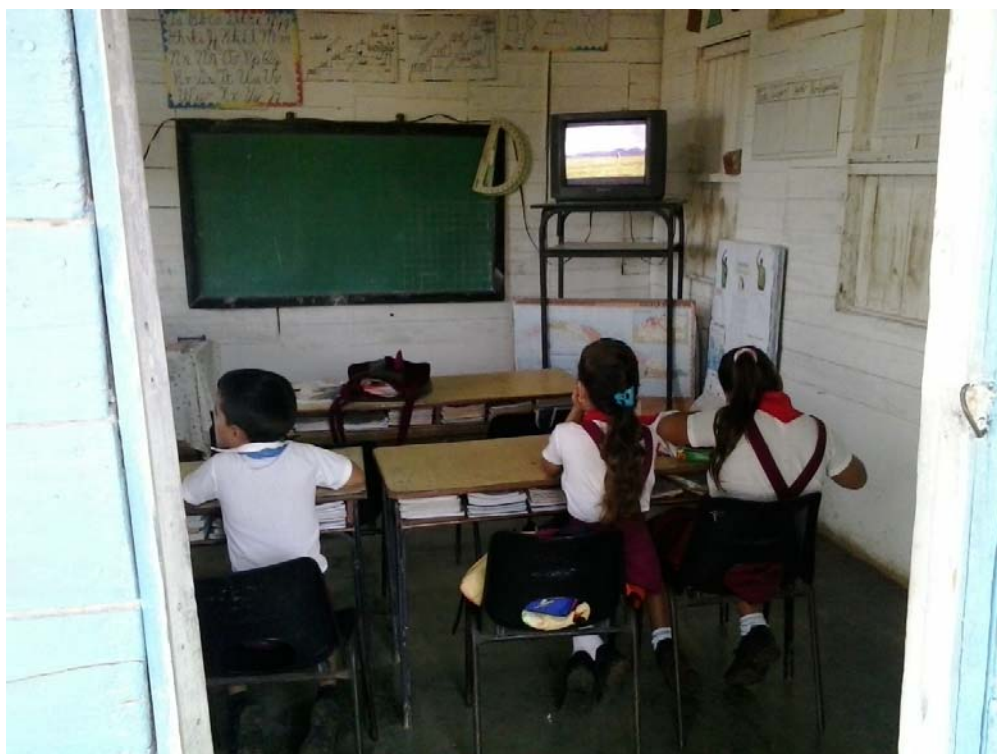


Foto. Sala de rehabilitación y video.

